



Prosperidad Compartida y Justicia Social

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025 - 2027 EJE 4. PROSPERIDAD COMPARTIDA Y JUSTICIA SOCIAL E-PP 4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR



SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR

Table with 2 columns: Field (PROGRAMA PRESUPUESTARIO, CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO, etc.) and Value (4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL, 2 DESARROLLO SOCIAL, etc.)

MIR 2025 - 2027 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR

Main matrix table with columns: Unidad Administrativa Responsable, Nivel, Resumen narrativo u objetivos, Nombre del Indicador, Definición, Dimensión, Frecuencia de medición del indicador, Método de cálculo del indicador, Unidad de medida del indicador, Sentido del indicador, Meta de Indicador, Línea base del Indicador, Medios de verificación, Supuestos, Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

Handwritten signature and initials in blue ink.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo o objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Sentido del indicador	Meta del indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Secretaría Municipal de Bienestar	Actividad	4.1.1.1.1 Formular acuerdos y elaborar reportes de seguimiento operativo con las unidades administrativas de la Secretaría.	PASO: Porcentaje de acuerdos operativos realizados.	Este indicador mide la gestión documental y técnica de la Secretaría para el control de sus metas. Cuantifica la relación entre los instrumentos de seguimiento (minutas de acuerdos y reportes de avance) efectivamente entregados y formalizados con los programas, asegurando el orden administrativo y la trazabilidad de las decisiones tomadas con las direcciones operativas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PASO = (NASOR / NASOP) * 100 VARIABLES: PASO: Porcentaje de acuerdos y reportes de seguimiento operativo realizados. NASOR: Número de acuerdos y reportes de seguimiento operativo realizados y formalizados. NASOP: Número de acuerdos y reportes de seguimiento operativo programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acuerdos	Ascendente	PCSAIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 72 acuerdos.	PCSAIR: Se realizaron un total de 66 sesiones durante el periodo de 2022-2024. 2022: 18 sesiones 2023: 24 sesiones 2024: 24 sesiones Total: 66 sesiones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Secretaría Municipal de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	Los directores generales acuden a las reuniones planeadas con la secretaria de la SMDB. ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. Meta 16.6: Crear a través de los niveles institucionales eficientes, responsables y transparentes que reúnan cuentas.	
Dirección General de Bienestar	Componente	4.1.1.1.2 Servicios integrales de bienestar derechos sociales otorgados a la población.	PSIBE: Porcentaje de servicios integrales de bienestar entregados.	Este indicador representa la entrega de un sistema de atención social integral y validado que garantiza el acceso a la población prioritaria a sus derechos sociales. No mide acciones aisladas, sino la consolidación de una estrategia de bienestar que combina la cohesión social, el desarrollo humano y el fortalecimiento de servicios institucionales directamente a las zonas de atención prioritaria, asegurando una distribución equitativa de los apoyos municipales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSIBE = (NOSER / NOSER) * 100 VARIABLES: PSIBE: Porcentaje de servicios integrales de bienestar entregados. NOSER: Número de servicios integrales de bienestar entregados. NOSIP: Número de servicios integrales de bienestar programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio.	Ascendente	PSIBE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de servicios integrales de bienestar.	PSIBE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La población en zonas de atención prioritaria participa activamente en las jornadas de acercamiento de servicios y cumple con los requisitos para acceder a los programas sociales además de que las condiciones de infraestructura y accesibilidad territorial permiten el despliegue de las brigadas municipales mientras el presupuesto asignado se ejerce de manera equitativa para cubrir las demandas de bienestar y cohesión social generadas.	
Dirección General de Bienestar	Actividad	4.1.1.1.2.1 Coordinación y ejecución de programas para el fortalecimiento de la cohesión social.	PACSPCR: Porcentaje de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas.	Este indicador mide la ejecución operativa de los programas destinados a fortalecer los vínculos comunitarios y la identidad municipal. Incluye la logística y realización, eventos de temporada (Pasantía/Fin de año) y el Consejo Consultivo. Es el proceso encargado de revisar los recursos para generar espacios de convivencia y participación que fomenten la paz social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PACSPCR = (NACSPCR / NACSPCR) * 100 VARIABLES: PACSPCR: Porcentaje de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas. NACSPCR: Número de acciones de cohesión social y participación ciudadana realizadas. NACSPCR: Número de acciones de cohesión social y participación ciudadana programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PACSPCR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 61 acciones.	PACSPCR: Se realizaron un total de 18 acciones durante el periodo de 2024-2025 2024: 10 acciones 2025: 8 acciones Total: 18 acciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía asiste y participa activamente en los eventos de identidad municipal además de que se cuenta con el parque vehicular y la suficiencia de materiales logísticos para el despliegue territorial mientras las autoridades del Consejo Consultivo mantienen una comunicación fluida para coordinar los factores de convivencia y paz social en las comunidades. Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Dirección General de Bienestar	Actividad	4.1.1.1.2.2 Organización y despliegue de brigadas de asistencia social en zonas de atención prioritaria.	PSABSE: Porcentaje de brigadas de asistencia social institucionalizadas.	Este indicador mide el proceso de despliegue territorial y vinculación interinstitucional para ofrecer servicios gubernamentales a las regiones de mayor necesidad. Cuantifica la operación de las brigadas de Justicia Social, atención con inclusión, Promoción Social y Cambio Plus Uno, contando su eficacia en la gestión logística, la coordinación de actores institucionales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSABSE = (IBASIR / IBASUP) * 100 VARIABLES: PSABSE: Porcentaje de brigadas de asistencia social institucionalizadas. IBASIR: Número de brigadas de asistencia social institucionalizadas. IBASUP: Número de brigadas de asistencia social institucionalizadas programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas	Ascendente	PSABSE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 149 brigadas.	PSABSE: Se realizaron un total de 144 brigadas durante el periodo de 2022-2024. 2022: 42 brigadas 2023: 67 brigadas 2024: 35 brigadas Total: 144 brigadas	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía acude y participa en las brigadas de bienestar para acercarse a los servicios de atención y fortalecer, así como contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de las brigadas. Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Componente	4.1.1.1.3 Mecanismos de participación ciudadana y cohesión social implementados.	PMPCORD: Porcentaje de acciones de participación ciudadana operando con resultados documentados.	Este indicador representa la consolidación de espacios de diálogo y decisión pública entre el gobierno y la ciudadanía. Representa la entrega de un modelo de gobernanza participativa y pro social operando en diez, el producto final de la cohesión social no solo es consultado, sino que decide activamente sobre el presupuesto y se involucra en las estrategias territoriales de paz, logrando una cohesión social documentada y medible en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMPCORD = (NMPCORDR / NMPCORDR) * 100 VARIABLES: PMPCORD: Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados. NMPCORDR: Número de mecanismos de participación ciudadana operando con resultados documentados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismos	Ascendente	PMPCORD: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de mecanismos de participación ciudadana.	PMPCORD: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía muestra un alto interés en los procesos de decisión pública y se organiza para participar en las Comités de Presupuesto participativo además de que el marco jurídico municipal facilita la vinculación de los proyectos ciudadanos con el ejercicio del gasto mientras las condiciones de paz social permiten el desarrollo de las estrategias territoriales de diálogo y concertación en todas las zonas del municipio. Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países	
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Actividad	4.1.1.1.3.1 Organización de los talleres de co-creación y votación del Presupuesto Participativo.	PTCV: Porcentaje de talleres de co-creación y jornadas de votación presencial realizados.	Este indicador mide la ejecución técnica y logística de los talleres de participación para el Presupuesto Participativo. Cuantifica los talleres donde la ciudadanía formula proyectos, así como el ejercicio democrático de votación presencial para decidir el destino de los recursos municipales en cada zona.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PTCV = (NTCVPR / NTCVPR) * 100 VARIABLES: PTCV: Porcentaje de talleres de co-creación y jornadas de votación presencial realizados. NTCVPR: Número de talleres y jornadas de votación realizados. NTCVPR: Número de talleres y jornadas de votación programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Talleres de Co Creación y Votación Presencial	Ascendente	PTCV: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 13 Talleres de Co-creación con votación presencial.	PTCV: Se realizaron un total de 15 Talleres de Co-creación con votación presencial durante el periodo de 2022-2025 2022: 8 2023: 7 Total: 15	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía acude y participa en los Talleres de Co-creación y la Votación Presencial, así como contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de los mismos. Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Dirección de Organización Comunitaria, Cohesión Social y Participación Ciudadana	Actividad	4.1.1.1.3.2 Conformación y seguimiento de Comités de Paz para la atención de problemáticas comunitarias.	PCPS: Porcentaje de Comités de Paz con seguimiento operativo formalizados.	Este indicador mide la activación y el acompañamiento constante a los grupos ciudadanos en las colonias. Cuantifica el cumplimiento de las etapas de conformación y las visitas de seguimiento técnico, asegurando que el enlace entre ciudadanía, servidores públicos y seguridad pública sea sostenible para la resolución de las problemáticas sociales identificadas.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCPS = (NCPSP / NCPSP) * 100 VARIABLES: PCPS: Porcentaje de Comités de Paz con seguimiento operativo realizado. NCPSP: Número de Comités de Paz con acciones de conformación o seguimiento realizadas. NCPSP: Número de Comités de Paz con acciones de conformación o seguimiento programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités de paz	Ascendente	PCPS: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 93 Comités de paz.	PCPS: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía acude y participa en los comités de paz los que son convocados Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	
Coordinación de Promoción Social del Bienestar	Actividad	4.1.1.1.4 Estrategias de comunicación y convocatoria ciudadana implementadas.	PECE: Porcentaje de estrategias de comunicación institucionalizadas.	Este indicador representa la consolidación de los canales de enlace entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía. Representa la entrega de un modelo de comunicación social institucionalizado, validado, que garantiza que el derecho a la información sobre los programas de bienestar llegue de forma efectiva a la población, logrando una convocatoria ciudadana robusta que permita el uso y aprovechamiento de los servicios sociales por parte de los habitantes de Benito Juárez.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PECE = (NCECIR / NCECIR) * 100 VARIABLES: PECE: Porcentaje de estrategias de comunicación institucionalizadas. NCECIR: Número de estrategias de comunicación institucionalizadas. NCECIR: Número de estrategias de comunicación institucionalizadas programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estrategia	Ascendente	PECE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de Estrategias de comunicación y convocatoria ciudadana.	PECE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Promoción Social del Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	Contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de los mismos. ODS 10: Reducción de las Desigualdades	
Coordinación de Promoción Social del Bienestar	Actividad	4.1.1.1.4.1 Gestión de medios de difusión y convocatoria para programas de bienestar social.	PADCC: Porcentaje de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas.	Mide la operatividad de los canales de comunicación institucional para dar a conocer las diversas actividades de la Secretaría. Cuantifica la ejecución de canales, invitaciones y referencias, funcionando como el mecanismo de convocatoria directa para informar a la ciudadanía sobre la realización de eventos y programas, con el fin de asegurar la asistencia y participación de la población en territorio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PADCC = (NADCCR / NADCCR) * 100 VARIABLES: PADCC: Porcentaje de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas. NADCCR: Número de acciones de difusión y convocatoria ciudadana realizadas. NADCCR: Número de acciones de difusión y convocatoria ciudadana programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Accés de difusión	Ascendente	PADCC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 1467 difusión.	PADCC: Se realizaron un total de 85 acciones de difusión durante el periodo de 2025 2025: 85 Total: 85	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Promoción Social del Bienestar Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	Contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de los mismos. ODS 10: Reducción de las Desigualdades.	
Coordinación de Comités Vecinales	Componente	4.1.1.1.5 Mecanismos de organización y atención ciudadana gestionados.	PMWVA: Porcentaje de mecanismos de vinculación y atención ciudadana gestionados.	Este indicador representa la consolidación de la estructura social y la validación de la voluntad ciudadana en territorio. Representa la entrega de un modelo de organización vecinal y de gestión administrativa validado, es decir, el producto final de la cohesión social que garantiza que la convivencia orientada con representación organizada (comités) y con los mecanismos de denuncia necesarios para la cohesión armónica y el desarrollo económico local, asegurando que ambos procesos, cumplan con la normativa municipal vigente.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMWVA = (NHWVA / NHWVA) * 100 VARIABLES: PMWVA: Porcentaje de mecanismos de vinculación y atención formalizados. NHWVA: Número de mecanismos de vinculación vecinal y atención formalizados. NHWVA: Número de mecanismos de vinculación vecinal y atención programados para su formalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismos	Ascendente	PMWVA: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de mecanismos de vinculación vecinal y atención.	PMWVA: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Comités Vecinales Períodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nNtACsEqo4vnhdEeP9ap_Xa	La ciudadanía acude y participa en los mecanismos convocados por el municipio de Benito Juárez. Meta 16.7 Garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.	

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo o objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Sentido del Indicador	Reta de l indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Sujetos	Vinculación Objetivos de Desarrollo sostenible (Leyenda 2010)
Coordinación de Comités Vecinales	Actividad	4.1.1.1.1 Conformación y seguimiento operativo de comités vecinales de participación ciudadana.	PCV5: Porcentaje de comités vecinales integrados y seguimiento realizados.	Mide la ejecución técnica de los procesos de integración y acompañamiento de las figuras de representación comunitaria. Cuantifica la formación de nuevos comités y el seguimiento de los ya existentes, funcionando como el mecanismo operativo para asegurar que los habitantes del municipio tengan canales formales de participación y diálogo con la autoridad municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCV5 = (ICVSR / ICVSP) * 100 VARIABLES: PCV5R: Porcentaje de comités vecinales integrados y seguimiento realizados. PCV5S: Número de acciones de integración y seguimiento de comités vecinales realizadas. ICVSR: Número de acciones de integración y seguimiento de comités vecinales programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Comités	Ascendente	PCV5: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 990 meetminos.	2022: 307 comités 2023: 0 comités 2024: 110 comités Total: 417 comités	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Comités Vecinales Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía participó y ayudó en la ejecución de las actividades necesarias para la integración de los comités vecinales.	Meta 16.7 Fomentar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles.
Coordinación de Comités Vecinales	Actividad	4.1.1.1.2 Tramitación y validación de anuencias vecinales para la apertura de establecimientos.	PSAVG: Porcentaje de solicitudes de anuencias vecinales gestionadas.	Mide el proceso administrativo de atención a la ciudadanía para la obtención de anuencias de vivienda. Cuantifica la recepción, validación y respuesta a las solicitudes para la apertura de establecimientos, funcionando como el proceso técnico que garantiza que el desarrollo comercial del municipio cuente con el respaldo o voto bueno de la comunidad circundante.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAVG = (NSAVGR / NSAVGR) * 100 VARIABLES: PSAVG: Porcentaje de solicitudes de anuencias vecinales gestionadas. NSAVGR: Número de solicitudes de anuencias vecinales recibidas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Anuencia	Ascendente	PSAVG: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 51 anuencias.	2022: 3 anuencias 2023: 6 anuencias 2024: 33 anuencias Total: 42	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Comités Vecinales Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía ayuda a solicitar una anuencia.	ODS 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.1 Garantizar una morbilidad significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para que implementen programas y políticas encaminadas a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones
Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social	Componente	4.1.1.1.6 Oferta de servicios para el desarrollo comunitario y humano en los COBUS consolidados.	PSIDHO: Porcentaje de servicios integrales de desarrollo humano otorgados.	Este indicador representa la operatividad total de los Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social (COBUS). Representa la entrega de un modelo de desarrollo comunitario e inclusión social validado; es decir, el producto final donde el ciudadano accede en un mismo espacio a capacitación, producción, eventos culturales y espacios físicos dignos, garantizando la mejora de la calidad de vida y el fortalecimiento del tejido social en la zona de influencia.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSIDHO = (NSIDHIO / NSIDHIO) * 100 VARIABLES: PSIDHO: Porcentaje de servicios integrales de desarrollo humano otorgados. NSIDHIO: Número de servicios integrales de desarrollo humano programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSIDHO: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de servicios integrales de desarrollo humano.	PSIDHO: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos se vuelven operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	Condiciones climáticas favorables. La ciudadanía acude y participa en las acciones de política social humana.	ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social	Actividad	4.1.1.1.6.1 Impartición y administración de oferta de capacitación en centros comunitarios	PCTIA: Porcentaje de cursos talleres impartidos administrados.	Mide la ejecución directa de la oferta formativa y productiva en los COBUS. Cuantifica la impartición de los cursos y talleres de capacitación, abarcando desde la organización de los instructores hasta la atención a los usuarios, fundamentando el proceso operativo principal para el desarrollo de habilidades y el bienestar de la comunidad.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCTIA = (NCTIAR / NCTIAR) * 100 VARIABLES: PCTIA: Porcentaje de cursos y talleres impartidos y administrados. NCTIAR: Número de cursos y talleres impartidos y administrados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos y Talleres	Ascendente	PCTIA: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 681 Cursos.	2022: 196 cursos 2023: 220 cursos 2024: 270 cursos Total: 686	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía acude y participa en los cursos y talleres para impartir los Centros de Desarrollo Comunitarios.	ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social	Actividad	4.1.1.1.6.2 Gestión de espacios para eventos culturales y actos de reconocimiento social.	FIACC: Porcentaje de eventos actos coordinados en los centros.	Mide la coordinación logística de actividades extraordinarias que fomentan la identidad y el talento local. Cuantifica la realización de eventos como "Sesión Canción" y entregas de reconocimientos, funcionando como el proceso de vinculación social que unifica los centros comunitarios como sede para el arte y la cultura.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO FIACC = (NEACCR / NEACCP) * 100 VARIABLES: FIACC: Porcentaje de eventos y actos coordinados en los centros. NEACCR: Número de eventos y actos coordinados realizados. NEACCP: Número de eventos y actos coordinados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Eventos	Ascendente	FIACC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 9 eventos.	2022: 3 eventos 2023: 4 eventos 2024: 2 eventos Total: 9 eventos	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía acude y participa en las actividades sociales y de conmemoración, así como contar con las condiciones climatológicas favorables para la realización de los eventos.	ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Coordinación de Centros de Oportunidad, Bienestar y Unidad Social	Actividad	4.1.1.1.6.3 Preservación y habilitación física de los inmuebles destinados a los COBUS.	PAPMI: Porcentaje de acciones de preservación y mejora de instalaciones realizadas.	Mide los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física. Cuantifica las jornadas de limpieza, pintura o reparaciones, fundamentando como el soporte técnico operativo que garantiza que los inmuebles se encuentren en condiciones dignas y seguras para el uso de la ciudadanía y la impartición de servicios.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAPMI = (NAPMIR / NAPMIP) * 100 VARIABLES: PAPMI: Porcentaje de acciones de preservación y mejora de instalaciones realizadas. NAPMIR: Número de acciones de preservación y mejora de instalaciones realizadas. NAPMIP: Número de acciones de preservación y mejora de instalaciones programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de mejora	Ascendente	PAPMI: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 13 acciones de mejora.	2022: 9 acciones de mejora 2023: 7 acciones de mejora. Total: 16 acciones de mejora.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Oportunidades, Bienestar y Unidad Social Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	Contar con el recurso económico para la mejora a los COBUS	ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios	Componente	4.1.1.1.7 Servicios de atención integral para la protección de derechos de grupos prioritarios otorgados.	PSAIEP: Porcentaje de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios.	Este indicador representa la entrega de un modelo de protección y atención social validado para grupos en situación de vulnerabilidad. Representa el producto final donde se articulan estrategias de prevención de violencia de género, promoción de derechos para la infancia y adultos mayores, el sistema de apoyo al Sistema de Cuidados. Asegura que la población prioritaria reciba una atención integral que fortalezca su autonomía, dignidad y seguridad en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAIEP = (NSAIEPE / NSAIEPP) * 100 VARIABLES: PSAIEP: Porcentaje de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios. NSAIEPE: Número de servicios de atención integral entregados a grupos prioritarios. NSAIEPP: Número de servicios de atención integral programados para grupos prioritarios.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSAIEP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de servicios de atención integral para grupos prioritarios.	La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	Condiciones climáticas favorables. La ciudadanía acude y participa en las acciones de política social humana.	ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios	Actividad	4.1.1.1.7.1 Implementación de estrategias para la prevención y atención de la violencia de género.	PAPAV: Porcentaje de acciones de prevención y atención de la violencia realizadas.	Mide la ejecución operativa del programa "Nos Fortalecemos". Cuantifica el desarrollo de sesiones, talleres y grupos de apoyo; dirigidos a mujeres para el abordaje de la violencia de género, funcionando como el mecanismo de atención directa para el acompañamiento y la protección de los derechos humanos de las mujeres en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAPAV = (NAPAVR / NAPAVP) * 100 VARIABLES: PAPAV: Porcentaje de acciones para la prevención y atención de la violencia realizadas. NAPAVR: Número de acciones para la prevención y atención de la violencia realizadas. NAPAVP: Número de acciones para la prevención y atención de la violencia programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	PAPAV: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 60 acciones	2024: 14 acciones 2025: 33 acciones Total: 47 acciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía acude y participa en las actividades que pertenecen a la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluida la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios	Actividad	4.1.1.1.7.2 Promoción de derechos y contenidos educativos en zonas de atención prioritaria.	PECPD: Porcentaje de encuentros y cursos de promoción de derechos realizados.	Mide la realización de cursos y acciones enfocadas en la cultura de paz y el respeto a los derechos sociales. Através del programa "Descubriendo mi entorno", actividades para la promoción de los derechos de la INIA y acciones para adultos mayores, funcionando como el proceso de vinculación comunitaria que fomenta el sano desarrollo y la convivencia entre distintas generaciones.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PECPD = (NCECPD / NCECPD) * 100 VARIABLES: PECPD: Porcentaje de encuentros y cursos de promoción de derechos realizados. NCECPD: Número de encuentros y cursos de promoción de derechos realizados. NCECPD: Número de encuentros y cursos de promoción de derechos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cursos	Ascendente	PECPD: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 40 cursos.	2024: 67 cursos 2025: 100 cursos Total: 167 cursos	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	La ciudadanía acude y participa en las acciones para la protección de los derechos de niñas, niños, adolescentes y personas en atención prioritaria.	Meta 16.2 Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad dntores en todo el mundo.
Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios	Actividad	4.1.1.1.7.3 Operación de servicios formativos y comunitarios con enfoque en el sistema de cuidados.	PSFAPC: Porcentaje de servicios de formación y atención para personas cuidadoras otorgados.	Mide la logística dual del programa "Bienestar y Dignidad de Cuidados". Cuantifica la operación simultánea donde la persona cuidadora recibe formación y apoyo, mientras la persona bajo su cuidado es atendida por expertos, funcionando como el mecanismo de retro y fortalecimiento de las capacidades de cuidado en el hogar.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFAPC = (NSFAPCO / NSFAPCP) * 100 VARIABLES: PSFAPC: Porcentaje de servicios de formación y atención para personas cuidadoras otorgados. NSFAPCO: Número de servicios de formación y atención otorgados. NSFAPCP: Número de servicios de formación y atención programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio de atención	Ascendente	PSFAPC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 21 servicios de atención.	PSFAPC: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la Información: Coordinación de Atención a Grupos Prioritarios Períodicidad con que se genera la Información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6oNLaCEsGqo4vhhDEfP9a2_Xt</a>	Las personas cuidadoras acuden y participan en las acciones para favorecerlas, mientras sus personas cuidadas son cuidadas.	Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo o objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	Indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del Indicador	Meta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Dirección de Programas para el Bienestar	Componente	4.1.1.1.2 Programas de apoyo a la economía familiar y convivencia comunitaria implementados.	PAECE: Porcentaje de programas de apoyo económico comunitario ejecutados.	Este indicador representa la consolidación de un sistema de apoyos directos para la economía y el bienestar social. Representa el producto final donde se garantiza a la población el acceso a asistencia material para la vivienda, cursos económicos de apoyo al cuidado y mecanismos de atención integral. Asegura que el municipio cuente con una oferta integral que fortalezca el ingreso familiar y el acceso a la convivencia comunitaria, reduciendo las brechas de desigualdad mediante la cobertura efectiva de necesidades básicas y sociales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAECE = (PAECE / PAECE) * 100 VARIABLES: PAECE: Porcentaje de programas de apoyo económico y comunitario ejecutados. PAECE: Número de programas de apoyo económico comunitario programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa	Ascendente	PAECE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de apoyo a la economía familiar y convivencia comunitaria.	La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La desigualdad existe y persiste en las acciones de favor de apoyar las brechas de desigualdad, así como combatir las condiciones climáticas favorables para la realización de las acciones.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
			PAFAE: Porcentaje de acciones de fortalecimiento a la economía local.	Mide la ejecución de la logística para la entrega de apoyos en especie y eventos culturales. Cuantifica la organización del programa "Comunidad, Cultura y Convivencia" y el proceso de integración de patrones y entrega física de insumos, fundamentando como el mecanismo operativo para dotar a las familias de insumos y apoyos que mejoren su entorno económico y social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAFAE = (PAFAE / PAFAE) * 100 VARIABLES: PAFAE: Porcentaje de acciones de fortalecimiento a la economía y entrega de apoyos realizados. PAFAE: Número de acciones de fortalecimiento a la economía y entrega de apoyos realizadas. PAFAE: Número de programas de apoyo económico comunitario programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	PAFAE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 13 acciones.	PAFAE: Se realizaron un total de 2 acciones durante el periodo de 2025. 2025: 2 acciones Total: 2 acciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La ciudadanía acude a las actividades para actuar las brechas de desigualdad, así como contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de las acciones.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."
			PAECE: Porcentaje de apoyos económicos cobrados por las personas cuidadoras.	Mide la efectividad en la dispensación y cobro de los recursos destinados al Sistema de Cuidados. Este indicador considera el proceso únicamente hasta que el 95% de la población beneficiaria realiza el cobro efectivo de su bono, garantizando así el derecho del acto de atención y la vinculación real del recurso en la economía de la persona cuidadora.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAECE = (PAECE / PAECE) * 100 VARIABLES: PAECE: Porcentaje de apoyos económicos cobrados por las personas cuidadoras. PAECE: Número de apoyos económicos con cobro efectivo confirmado. PAECE: Número de apoyos económicos programados para dispensación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyo cobrado	Ascendente	PAECE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 95% del porcentaje de bonos cobrados.	PAECE: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La población cuidadora, realiza su trámite y cobra la dispensación económica otorgada.	Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructura y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
Dirección de Programas para el Bienestar	Actividad	4.1.1.1.3 Gestión de apoyos sociales en eventos para el fortalecimiento de la economía local.	PERME: Porcentaje de acciones de entrega de apoyos realizadas.	Mide la ejecución de la logística para la entrega de apoyos en especie y eventos culturales. Cuantifica la organización del programa "Comunidad, Cultura y Convivencia" y el proceso de integración de patrones y entrega física de insumos, fundamentando como el mecanismo operativo para dotar a las familias de insumos y apoyos que mejoren su entorno económico y social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PERME = (PERME / PERME) * 100 VARIABLES: PERME: Porcentaje de acciones de entrega de apoyos realizadas. PERME: Número de acciones de entrega de apoyos realizadas. PERME: Número de programas de apoyo económico comunitario programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Edición	Ascendente	PERME: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de acciones de entrega de apoyos.	PERME: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La ciudadanía acude a las actividades para actuar las brechas de desigualdad, así como contar con las condiciones climáticas favorables para la realización de las acciones.	"ODS 8 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible el empleo y el trabajo decente para todos. Objetivo 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros."
			PERME: Porcentaje de ediciones del programa Ruta Mar.	Mide el despliegue operativo del programa "Ruta Mar", cuantificando el proceso de coordinación de unidades de transporte gratuito a playas públicas del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PERME = (PERME / PERME) * 100 VARIABLES: PERME: Porcentaje de ediciones del programa Ruta Mar. PERME: Número de ediciones de la Ruta Mar realizadas. PERME: Número de ediciones de la Ruta Mar programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Edición	Ascendente	PERME: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de ediciones.	PERME: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas para el Bienestar Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Las familias en atención prioritaria deciden ir a la playa en las fechas programadas en las que se contrató con transporte gratuito y que el clima permita realizar las actividades.	Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
			PMCKC: Porcentaje de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana formalizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de articulación intermunicipal validado. Representa el producto final donde la Secretaría logra alinear los esfuerzos del municipio con los programas de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada. Asegura que el municipio cuente con los grupos prioritarios se potencie mediante la suma de recursos, capacidades y conexos que fortalezcan la corresponsabilidad en la política social municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMCKC = (PMCKC / PMCKC) * 100 VARIABLES: PMCKC: Porcentaje de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana formalizados. PMCKC: Número de mecanismos de colaboración formalizados. PMCKC: Número de mecanismos de colaboración programados para formalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo	Ascendente	PMCKC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana.	PMCKC: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Las condiciones climáticas favorables. La ciudadanía acude y participa en las acciones de política social humana.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Coordinación de Programas Sociales	Componente	4.1.1.1.9 Mecanismos de colaboración con organismos gubernamentales y particulares operativos.	PMCKC: Porcentaje de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana formalizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de articulación intermunicipal validado. Representa el producto final donde la Secretaría logra alinear los esfuerzos del municipio con los programas de los tres niveles de gobierno y la sociedad civil organizada. Asegura que el municipio cuente con los grupos prioritarios se potencie mediante la suma de recursos, capacidades y conexos que fortalezcan la corresponsabilidad en la política social municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMCKC = (PMCKC / PMCKC) * 100 VARIABLES: PMCKC: Porcentaje de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana formalizados. PMCKC: Número de mecanismos de colaboración formalizados. PMCKC: Número de mecanismos de colaboración programados para formalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo	Ascendente	PMCKC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de mecanismos de colaboración intermunicipal y ciudadana.	PMCKC: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Las condiciones climáticas favorables. La ciudadanía acude y participa en las acciones de política social humana.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
			PAVIR: Porcentaje de acciones de vinculación institucional realizadas.	Mide la gestión técnica y diplomática para la vinculación con actores externos. Cuantifica la realización de mesas de trabajo, reuniones estratégicas con directores federales, relaciones institucionales realizadas, fundamentando como el mecanismo operativo para armar programas y beneficios externos que complementen la oferta de servicios sociales del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAVIR = (PAVIR / PAVIR) * 100 VARIABLES: PAVIR: Porcentaje de acciones de vinculación institucional realizadas. PAVIR: Número de acciones de vinculación institucional realizadas. PAVIR: Número de acciones de vinculación institucional programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de vinculación	Ascendente	PAVIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 10 acciones de vinculación.	PAVIR: Se realizaron un total de 4 acciones de vinculación durante el periodo de 2022-2024. 2022: 3 acciones de vinculación 2023: 3 acciones de vinculación 2024: 2 acciones de vinculación Total: 8 acciones de vinculación	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Coordinación de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La ciudadanía acude y participa activamente en las actividades sociales y de contención convocada por la Secretaría además de que se cuenta con condiciones climáticas favorables para la realización de los eventos al aire libre y los directores generales de las áreas involucradas asisten a las reuniones de coordinación logística de manera puntual y propositiva.	Meta 10.2 Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
			PMVCOE: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos.	Este indicador representa la consolidación de la transparencia y el control ciudadano sobre la infraestructura municipal. Representa el producto final donde se garantiza que cada obra pública cuente con el respaldo y la supervisión técnica de la comunidad organizada, asegurando la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los estándares de calidad en beneficio de la población.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMVCOE = (PMVCOE / PMVCOE) * 100 VARIABLES: PMVCOE: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos. PMVCOE: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos con validación social. PMVCOE: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo	Ascendente	PMVCOE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública.	PMVCOE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Coordinación de Contraloría Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	La ciudadanía manifiesta un interés genuino y voluntario por conformar los comités de vigilancia y supervisar las obras de su comunidad además de que las áreas ejecutoras de obra pública municipal mantienen una comunicación fluida y transparente comprendiendo la información técnica necesaria con los comités establecidos mientras prevalecen condiciones de estabilidad social que permiten la realización de las asambleas y registros de supervisión en contrapuntos.	"ODS 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.6 Crear marcos normativos sólidos en los planes nacional, regional e internacional sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las condiciones de género, a fin de apoyar la inversión acordada en medidas para erradicar la pobreza."
Coordinación de Contraloría Social	Actividad	4.1.1.1.0.1 Gestión operativa y capacitación de comités de contraloría social para la vigilancia de obra pública.	PAICS: Porcentaje de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social realizadas.	Mide la ejecución de los procesos de empoderamiento ciudadano en materia de supervisión de obra. Cuantifica la integración de nuevos comités, las jornadas de capacitación técnica impartidas y las visitas de seguimiento realizadas en territorio, fundamentando como el mecanismo operativo que garantiza a los ciudadanos de las herramientas necesarias para identificar y reportar el avance y calidad de las obras públicas municipales.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAICS = (PAICS / PAICS) * 100 VARIABLES: PAICS: Porcentaje de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social realizadas. PAICS: Número de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social realizadas. PAICS: Número de acciones de integración, capacitación y seguimiento a comités de contraloría social programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	PAICS: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 250 acciones.	PAICS: Se realizaron un total de 269 acciones durante el periodo de 2022-2024. 2022: 52 acciones 2023: 133 acciones 2024: 133 acciones Total: 285 acciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Programas Sociales Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Los ciudadanos seleccionados para integrar los comités disponen de tiempo y voluntad para asistir a las jornadas de capacitación técnica impartidas por la autoridad además de que los contraloradores y promotores brindan las facilidades de acceso a los sitios de obra para realizar las visitas de seguimiento y la capacitación sociopolítica del municipio genera la libre organización ciudadana en las zonas donde se ejecuta la infraestructura pública.	"ODS 1 Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Meta 1.6 Crear marcos normativos sólidos en los planes nacional, regional e internacional sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las condiciones de género, a fin de apoyar la inversión acordada en medidas para erradicar la pobreza."
			PMVCOE: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos.	Este indicador representa la consolidación de la transparencia y el control ciudadano sobre la infraestructura municipal. Representa el producto final donde se garantiza que cada obra pública cuente con el respaldo y la supervisión técnica de la comunidad organizada, asegurando la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de los estándares de calidad en beneficio de la población.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMVCOE = (PMVCOE / PMVCOE) * 100 VARIABLES: PMVCOE: Porcentaje de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos. PMVCOE: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública establecidos con validación social. PMVCOE: Número de mecanismos de vigilancia ciudadana en obra pública programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo	Ascendente	PMVCOE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de participación y visibilidad para la inclusión y diversidad sexual.	PMVCOE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Los colectivos y representantes de la diversidad sexual manifiestan un interés activo en participar en los espacios de consulta y visibilidad convocados por el municipio además de que el entorno social y político favorece en Benito Juárez favorable el respeto a los derechos humanos y la no discriminación mientras los directores de las distintas dependencias municipales colaboran activamente en la implementación de las políticas de inclusión dentro de sus ámbitos de competencia.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
			PEVIR: Porcentaje de encuentros institucionales y jornadas de visibilidad para la diversidad sexual e inclusión.	Mide la ejecución técnica y logística de las plataformas de participación para la inclusión. Cuantifica la realización de los Encuentros Intermunicipales de Diversidad y la jornada de visibilidad "PRIDE", fundamentando como el mecanismo operativo para articular políticas públicas de inclusión entre niveles de gobierno y contribuir a la sociedad sobre el respeto a la diversidad sexual.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEVIR = (PEVIR / PEVIR) * 100 VARIABLES: PEVIR: Porcentaje de encuentros y jornadas de visibilidad realizados. PEVIR: Número de encuentros y jornadas de visibilidad realizados. PEVIR: Número de encuentros y jornadas de visibilidad programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Encuentro	Ascendente	PEVIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 5 encuentros.	PEVIR: Se realizaron un total de 1 acciones durante el periodo de 2023. 2023: 1 encuentro Total: 1 encuentro	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Dirección de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nUaECsGq0vhhE5tP9ag_Xx</a>	Las direcciones de diversidad sexual de otros municipios y órdenes de gobierno confirman su existencia y participan activamente en las mesas de articulación. Además de que los colectivos ciudadanos y la población en general acuden a las convocatorias de visibilidad en un ambiente de paz y respeto mutuo mientras prevalecen condiciones climáticas adecuadas que permiten el desarrollo de las actividades en espacios públicos.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	INDICACION	Unidad de medida u indicador	Sentido del indicador	Ámbito del indicador	Línea a base del indicador	Medios de verificación	Seguimiento	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Coordinación de Atención y Seguimiento Integral	Componente	4.1.1.1.2 Atenciones y gestiones del programa "Entrelazos por la Diversidad Sexual"	Entrelazos por la Diversidad Sexual	Este indicador representa la consolidación del programa "Entrelazos por la Diversidad Sexual" como una plataforma de atención integral. Representa la entrega de un servicio de vinculación y acompañamiento validado, es decir, el producto final donde se garantiza que las personas de la diversidad sexual tengan acceso efectivo a la protección de sus derechos humanos. Mediante gestiones institucionales que resuelven sus necesidades de inclusión y atención social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSAGE = (ISAGEN/ISAGEPI)*100 VARIABLES: PSAGE: Porcentaje de servicios de atención y gestión del programa Entrelazos realizados. ISAGEN: Número de servicios de atención y gestión realizados con acompañamiento validado. ISAGEPI: Número de servicios de atención y gestión programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión	Ascendente	PSAGE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de atención y gestión del programa Entrelazos	La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volúmenes operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La población de la diversidad sexual confluye en los mecanismos institucionales para el reporte y acompañamiento de sus necesidades de inclusión. El personal operativo cuenta con la capacitación necesaria para brindar una atención con perspectiva de género, resuelto en su totalidad. Los derechos humanos y las condiciones idiomáticas favorables.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Atención y Seguimiento Integral	Actividad	4.1.1.1.2.1 Gestión de canales de atención y apoyo interinstitucional para la diversidad sexual	Gestión de canales de atención y apoyo interinstitucional para la diversidad sexual	Mide la operatividad diaria del programa mediante el contacto directo con la ciudadanía. Cuantifica el número de atenciones, vinculaciones con otras dependencias y seguimientos de casos realizados, fundamentado como el mecanismo operativo que asegura que cada solicitud de la comunidad LGBTIQ+ sea procesada, canalizada y resuelta bajo un enfoque de derechos humanos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSVAG = (NSVAG/NSVAGP) * 100 VARIABLES: PSVAG: Porcentaje de servicios de vinculación y atención personalizada gestionados. NSVAG: Número de servicios de vinculación y atención personalizada realizados. NSVAGP: Número de servicios de vinculación y atención personalizada programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Vinculación	Ascendente	PSVAG: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 365 vinculaciones.	Se realizaron un total de 49 Vinculaciones durante el periodo de 2025.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Atención a la Diversidad Sexual Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La ciudadanía de la diversidad sexual se acerca a los puntos de atención para solicitar los servicios de vinculación y acompañamiento además de que las dependencias municipales y estatales receptoras de las solicitudes procesan las solicitudes en tiempos razonables y con un enfoque de no discriminación, mientras los canales de comunicación interna de municipio operan con eficiencia para el seguimiento y resolución de cada caso presentado.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Vinculación e Investigación y Proyectos Sociales	Componente	4.1.1.1.3 Estrategias de sensibilización y fomento a la cultura de la diversidad sexual implementadas.	Estrategias de sensibilización y fomento a la diversidad sexual	Este indicador representa la ejecución de una política pública de sensibilización y respeto. Representa la entrega de un modelo de intervención social y fomento a la diversidad sexual que incluye la creación de alianzas y la alineación de esfuerzos institucionales para la implementación de políticas de inclusión, garantizando que el diseño de las estrategias de fomento a la diversidad sexual cuente con el respaldo y la participación de los sectores clave del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO NESP = (NESP/NESP) * 100 VARIABLES: NESP: Porcentaje de estrategias de sensibilización y fomento realizadas. NESP: Número de estrategias de sensibilización y fomento ejecutadas con validación institucional. NESP: Número de estrategias de sensibilización y fomento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estrategia	Ascendente	NESP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de Estrategias de sensibilización y fomento a la cultura de la diversidad sexual.	La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volúmenes operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación e Investigación y Proyectos Sociales Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	El personal de las diversas dependencias municipales muestra apertura y disposición para recibir los procesos de sensibilización en materia de diversidad sexual además de que los sectores turísticos y culturales se integran con entusiasmo a los programas de fomento, a la inclusión mientras la sociedad civil participativamente en los espacios de diálogo proponiendo un modelo de respeto y aprendizaje mutuo que fortalece la cohesión social.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Vinculación e Investigación y Proyectos Sociales	Actividad	4.1.1.1.3.1 Coordinación de mecanismos de vinculación interinstitucional y sectorial para la diversidad sexual.	Coordinación de mecanismos de vinculación interinstitucional y sectorial para la diversidad sexual	Este indicador cuantifica el nivel de cumplimiento en la ejecución de mesas de trabajo, reuniones y encuentros de concertación con actores estratégicos de los tres órdenes de gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil organizada. Funciona como el mecanismo operativo de gestión que asegura la creación de alianzas y la alineación de esfuerzos institucionales para la implementación de políticas de inclusión, garantizando que el diseño de las estrategias de fomento a la diversidad sexual cuente con el respaldo y la participación de los sectores clave del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PRC = (NRP/NRP) * 100 VARIABLES: PRC: Porcentaje de reuniones de coordinación para la diversidad sexual realizadas. NRP: Número de reuniones con dependencias, iniciativa privada y ONGs realizadas. NRP: Número de reuniones con dependencias, iniciativa privada y ONGs programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Reuniones	Ascendente	PRC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 250 reuniones.	PRC: Se realizaron un total de 64 reuniones durante el periodo de 2025. Total: 64 reuniones Total: 64 reuniones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención y Seguimiento Integral Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1at1w08d_XQVcY21rGr0n22Uw0P9">https://drive.google.com/drive/folders/1at1w08d_XQVcY21rGr0n22Uw0P9</a>	Las dependencias de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones civiles participan activamente en las mesas de trabajo convocadas. Además de que el municipio cuenta con una agenda de actividades estratégicas mientras los actores involucrados mantienen una disposición de diálogo inuyente para el diseño de acciones en favor de la diversidad sexual.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Vinculación e Investigación y Proyectos Sociales	Actividad	4.1.1.1.3.2 Ejecución de programas de difusión, información y sensibilización para el fomento de la diversidad sexual y la inclusión.	Ejecución de programas de difusión, información y sensibilización para el fomento de la diversidad sexual y la inclusión	Este indicador mide el nivel de cumplimiento en la realización de programas culturales, turísticos e informativos dirigidos a la ciudadanía y al funcionamiento público. Funciona como el mecanismo operativo de intervención directa que busca mejorar la discriminación y la violencia basadas en la orientación sexual e identidad de género, promoviendo una cultura de respeto y visibilidad a través de acciones específicas como: Por una diversidad exponente, Dragmatica, Turismo Rosa, Pearly Queen y baile de los 41.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAS = (NASP/NASPI) * 100 VARIABLES: PAS: Porcentaje de actividades de sensibilización y fomento a la inclusión realizadas. NASP: Número de actividades de sensibilización y fomento realizadas. NASPI: Número de actividades de sensibilización y fomento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	Ascendente	PAS: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 78 actividades.	PAS: Se realizaron un total de 13 actividades durante el periodo de 2025. Total: 13 actividades Total: 13 actividades	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención y Seguimiento Integral Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1at1w08d_XQVcY21rGr0n22Uw0P9">https://drive.google.com/drive/folders/1at1w08d_XQVcY21rGr0n22Uw0P9</a>	La ciudadanía y los grupos de atención prioritaria guardan activamente en los programas culturales y turísticos convocados además de que se cuenta con el apoyo de las diversas áreas municipales para la logística. Los eventos muestran un ambiente de respeto y apertura social que permite la difusión de los temas de diversidad sexual e identidad de género en espacios públicos.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Capacitación y Salud	Componente	4.1.1.1.4 Capacidades para el desarrollo integral y la afirmación de la identidad LGBTIQ+ fortalecidas.	Capacidades para el desarrollo integral y la afirmación de la identidad LGBTIQ+ fortalecidas	Este indicador representa la consolidación de una plataforma de autonomía y bienestar para la comunidad LGBTIQ+. Representa el producto final donde se garantiza el acceso a programas de fortalecimiento de capacidades y la identidad fortalecidas, asegurando que la población cuente con conocimientos técnicos y redes de apoyo que incluyan la afirmación oportuna con validación institucional.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO FACEL = (NACF/NACFP) * 100 VARIABLES: FACEL: Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de capacidades y la identidad realizadas. NACF: Número de acciones de fortalecimiento y afirmación oportuna con validación institucional. NACFP: Número de acciones de fortalecimiento y afirmación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de fortalecimiento	Ascendente	FACEL: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% del fortalecimiento de capacidades y la identidad.	FACEL: La comunidad LGBTIQ+ muestra un interés constante por acceder a los procesos de formación y espacios de autorreflexión dirigidos por el municipio. Además de que las instituciones educativas y las organizaciones externas colaboran activamente en la impartición de conocimientos técnicos mientras se prevalece un entorno de seguridad y respeto que permite a los participantes desarrollar su identidad de manera plena y sin tiempos de estancamiento.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Capacitación y Salud Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La ciudadanía LGBTIQ+ participa en las acciones para el mejoramiento de la calidad de vida, considerando las condiciones, necesidades y hay un clima favorable.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Coordinación de Capacitación y Salud	Actividad	4.1.1.1.4.1 Ejecución de programas de capacitación y fortalecimiento de la identidad para la comunidad LGBTIQ+.	Ejecución de programas de capacitación y fortalecimiento de la identidad para la comunidad LGBTIQ+	Mide la operación directa de los servicios de capacitación y vinculación grupal para el mejoramiento de la calidad de vida. Cuantifica la realización de las 43 acciones programadas que incluyen campañas de sensibilización, cursos de oficios, y la logística de los programas "Encuentro Trans" y "Soy Diverso e Indiviso", fundamentado como el mecanismo operativo que dota a la ciudadanía de herramientas para su empoderamiento, y bienestar.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO FACEL = (NACCF/NACCF) * 100 VARIABLES: FACEL: Porcentaje de acciones de capacitación y fortalecimiento de identidad ejecutadas. NACCF: Número de acciones de capacitación y fortalecimiento de identidad realizadas. NACCF: Número de acciones de capacitación y fortalecimiento de identidad programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	FACEL: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 141 acciones.	FACEL: Se realizaron un total de 49 acciones durante el periodo de 2025. Total: 49 acciones Total: 49 acciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Capacitación y Salud Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La ciudadanía de la diversidad sexual y el público en general se inscriben y asisten puntualmente a los cursos de oficios y jornadas de sensibilización programados además de que los especialistas y laboristas externos cumplen con el calendario de capacitación establecido. Mientras el personal municipal coordina eficientemente la logística de los programas Encuentro Trans y Soy Diverso e Indiviso en los espacios designados para tal fin.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Dirección General de Desarrollo Económico	Componente	4.1.1.1.5 Servicios de formación y fortalecimiento para el emprendimiento sostenible impulsados.	Servicios de formación y fortalecimiento para el emprendimiento sostenible impulsados	Este indicador representa la consolidación de un sistema de impulso a la economía local. Representa la entrega de un modelo de profesionalización emprendedora validado, es decir, el producto final que garantiza que la ciudadanía acceda a conocimientos, habilidades y herramientas que les permitan transformar ideas de negocio en proyectos empresariales sostenibles y con visión de futuro.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFEO = (INSEFO/INSEFO) * 100 VARIABLES: PSFEO: Porcentaje de servicios de formación para el emprendimiento otorgados. INSEFO: Número de servicios de formación para el emprendimiento otorgados con validación institucional. INSEFO: Número de servicios de formación para el emprendimiento programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio Integral	Ascendente	PSFEO: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de formación y fortalecimiento para el emprendimiento.	PSFEO: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volúmenes operativos pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La ciudadanía con perfil emprendedor mantiene un interés constante por profesionalizar sus unidades de negocio y asistir a las etapas de formación técnica además de que el entorno económico local y las cámaras empresariales muestran apertura para la integración de nuevos proyectos en las cadenas de valor mientras se prevalece una estabilidad en los mercados que motiva la inversión y la creación de proyectos empresariales sostenibles.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Dirección General de Desarrollo Económico	Actividad	4.1.1.1.5.1 Organización de jornadas de innovación y transferencia de herramientas para el ecosistema emprendedor.	Organización de jornadas de innovación y transferencia de herramientas para el ecosistema emprendedor	Mide la gestión y despliegue logístico de la oferta formativa para emprendedores. Cuantifica la realización de las Conferencias Empresariales anuales, abarcando desde la consolidación con ponentes expertos hasta la construcción y laboración de los asistentes, fundamentado como el mecanismo operativo para transferir herramientas de innovación y competitividad a la comunidad.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCIR = (NCONF/NCONF) * 100 VARIABLES: PCIR: Porcentaje de conferencias y jornadas de innovación realizadas. NCONF: Número de conferencias y jornadas de innovación realizadas. NCONF: Número de conferencias y jornadas de innovación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: conferencias y jornadas	Ascendente	PCIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 28 conferencias y jornadas.	PCIR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Desarrollo Económico Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	Los ponentes expertos y especialistas en temas de innovación confirman su participación y asisten a las jornadas de instrucción conforme a la agenda programada además de que los emprendedores locales se registran y participan activamente en las conferencias. Manteniendo interés por los herramientas de competitividad mientras los restos y plataformas logísticas operan correctamente para garantizar la transferencia efectiva de conocimientos a la comunidad.	Meta 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral	Componente	4.1.1.1.6 Mecanismos de inserción laboral y dignificación del trabajo implementados.	Mecanismos de inserción laboral y dignificación del trabajo implementados	Este indicador representa la consolidación de un sistema municipal de intermediación laboral validado. Representa el producto final donde se articula la demanda de los empresarios con la oferta de la ciudadanía, asegurando que las personas de atención prioritaria accedan a oportunidades de trabajo digno. Garantiza que el municipio cuente con una plataforma operativa (presencial y digital) que reduce la brecha de desempleo y promueva la inclusión laboral efectiva.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PMILO = (NMELO/NMELO) * 100 VARIABLES: PMILO: Porcentaje de mecanismos de inserción laboral operados. NMELO: Número de mecanismos de inserción laboral operados con validación. NMELO: Número de mecanismos de inserción laboral programados para su operación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Mecanismo	Ascendente	PMILO: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de mecanismos de inserción laboral.	PMILO: El sector empresarial de Bello Juárez mantiene una comunicación constante con el municipio para oferta sus vacantes y participar en los esquemas de intermediación además de que la ciudadanía interesada cumple con los perfiles y requisitos solicitados por los empleadores mientras las plataformas digitales y espacios físicos de atención cuentan con la conectividad y suficiencia técnica necesaria para procesar la demanda laboral de manera eficiente.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLkE3sgo4whdEzjPPao_X4</a>	La ciudadanía tenga la disposición para participar e recibir atención laboral.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y el fomento de la productividad y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.

7

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dirección	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Sentido del indicador	Meta de los indicadores	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral	Actividad	M.1.1.1.16.1 Gestión de plataformas de intermediación laboral para el sector productivo y la ciudadanía.	PPAL: Porcentaje de eventos de vinculación laboral programados y ejecutados.	Mide la operatividad masiva de los diversos canales de empleo. Cuantifica la realización de las acciones de vinculación a través de programas como "Empíleo", "Oficina, Web, Intranet" y "Espacios de Empleo", "Salón de Empleo" y "Pasantías en el territorio, funcionando como el mecanismo operativo para gestionar vacantes y orientar a buscadores de empleo para finalizar su contratación inmediata.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPAL = (PPALR / NPPAL) * 100 VARIABLES: PPALR: Porcentaje de eventos y servicios de vinculación laboral ejecutados. NPPAL: Número de eventos y servicios de vinculación laboral realizados. NPPALP: Número de eventos y servicios de vinculación laboral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de vinculación	Ascendente	PPAL: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 29,524 servicios de vinculación	PPAL: Se realizaron un total de 28.612 servicios de vinculación durante el periodo de 2022-2024. 2022: 694 servicios de vinculación 2023: 3719 servicios de vinculación 2024: 3108 servicios de vinculación Total: 4721 servicios de vinculación	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección del Servicio Municipal de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Las empresas participantes entregan sus listados de vacantes actualizados y asisten puntualmente a las jornadas de reclutamiento programadas además de que los buscadores de empleo acuden a las diversas modalidades de Empleo que la documentación y el plan de requerida para iniciar procesos de contratación mientras las condiciones de paz social y conectividad tecnológica permiten la operatividad de los servicios tanto en oficina como en territorio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Coordinación de Vinculación Laboral	Componente	M.1.1.1.17 Estrategias de vinculación gestión de talento laboral implementadas.	PEVGT: Porcentaje de estrategias de vinculación y gestión de talento ejecutadas.	Este indicador representa la consolidación de un modelo de gestión de capital humano municipal. Representa el producto final donde se asegura que la ciudadanía cuente con un esquema de seguimiento personalizado y perfilamiento técnico, garantizando que la vinculación con la Red Empresarial para la Gestión de Talento sea activa y surtante las tasas de contratación efectiva y estabilidad laboral.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEVGT = (INEVGT / NPEVGT) * 100 VARIABLES: PEVGT: Porcentaje de estrategias de vinculación y gestión de talento ejecutadas. INEVGT: Número de estrategias de vinculación y gestión de talento ejecutadas con validación de perfilamiento. NPEVGT: Número de estrategias de vinculación y gestión de talento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estrategias	Ascendente	PEVGT: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de estrategias de vinculación y gestión de talento.	PEVGT: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	La ciudadanía tenga la disposición para participar, obtener el seguimiento para su vinculación y las empresas proporcionen los datos de los ciudadanos contratados y participa honestamente en las evaluaciones de perfilamiento técnico y socioeconómico mientras el mercado laboral municipal mantiene una demanda activa de personal calificado que permite la colocación activa del capital humano generado.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Coordinación de Vinculación Laboral	Actividad	M.1.1.1.17.1 Administración del sistema de seguimiento y perfilamiento de buscadores de empleo.	PSIC: Porcentaje de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada.	Mide la gestión técnica del banco de talento municipal. Cuantifica la atención a los solicitantes programados, haciendo la evaluación de perfiles, la orientación laboral, personalizada y la canalización directa a vacantes especializadas, fundamentando como el mecanismo operativo que asegura la calidad en el servicio de vinculación entre el buscador de empleo y la red empresarial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSIC = (NSICR / NSECP) * 100 VARIABLES: PSIC: Porcentaje de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada. NSICR: Número de solicitantes de empleo con seguimiento y canalización realizada. NSECP: Número de solicitantes de empleo programados para seguimiento y canalización.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Solicitantes	Ascendente	PSIC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 4355 solicitantes. 2025: 1573 solicitantes Total: 1573 solicitantes	PSIC: Se realizaron un total de 1573 solicitantes durante el período de 2025. 2025: 1573 solicitantes Total: 1573 solicitantes	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Laboral Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	La ciudadanía tenga la disposición para participar, obtener el seguimiento para su vinculación y las empresas proporcionen los datos de los ciudadanos contratados.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Coordinación de Vinculación Social	Componente	M.1.1.1.18 Servicios de formación para la dignificación laboral y el acompañamiento a cuidadores otorgados.	PSFAD: Porcentaje de servicios de formación y acompañamiento otorgados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de inducción laboral con enfoque de cuidados validado. Representa el producto final donde se garantiza que las empresas cuenten con sensibilización técnica para entornos libres de discriminación, y que los grupos prioritarios (adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadores) accedan a empleos dignos vinculados a la red de soporte del Sistema Municipal de Cuidados, asegurando la correspondencia entre el sector productivo y el bienestar social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFAD = (NSFADP / NSFADP) * 100 VARIABLES: PSFAD: Porcentaje de servicios de formación y acompañamiento otorgados. NSFADP: Número de servicios de formación y acompañamiento con enfoque de cuidados ejecutados y validados. NSFAD: Número de servicios de formación y acompañamiento con enfoque de cuidados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSFAD: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios de formación para la dignificación laboral y el acompañamiento a cuidadores.	PSFAD: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Las empresas del sector productivo local muestran apertura y voluntad para adaptar sus entornos laborales a las necesidades de los grupos prioritarios además de que el Sistema Municipal de Cuidados coordina efectivamente la red de soporte que facilita la integración laboral de los cuidadores mientras la ciudadanía beneficiaria muestra disposición a la capacitación y permanencia en los esquemas de empleo inducido diseñados por el municipio.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Coordinación de Vinculación Social	Actividad	M.1.1.1.18.1 Instrucción a sectores productivos en materia de dignificación laboral y entornos libres de discriminación.	PCDUR: Porcentaje de capacitaciones en dignificación laboral realizadas.	Mide la intervención formativa dirigida al sector empresarial. Cuantifica la realización de las capacitaciones anuales enfocadas en generar entornos laborales dignos, inclusivos y preferenciales, funcionando como el mecanismo operativo que sensibiliza a los empleadores sobre la importancia de la dignificación laboral y la no discriminación.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCDUR = (NCDUR / NCDUP) * 100 VARIABLES: PCDUR: Porcentaje de capacitaciones en dignificación laboral realizadas. NCDUR: Número de capacitaciones en dignificación laboral realizadas. NCDUP: Número de capacitaciones en dignificación laboral programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Capacitaciones	Ascendente	PCDUR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 60 capacitaciones. 2025: 41 capacitaciones Total: 41 capacitaciones	PCDUR: Se realizaron un total de 41 capacitaciones durante el período de 2025.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Las empresas y ciudadanía tengan la disposición para recibir las capacitaciones y se cuente con un clima favorable	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Coordinación de Vinculación Social	Actividad	M.1.1.1.18.2 Gestión de la vinculación laboral inducida y canalización para la correspondencia del cuidado.	PAVCI: Porcentaje de acciones de vinculación y canalización institucional ejecutadas.	Mide la operación técnica de los programas "Empleate con Cuidado" y "Vinculando Cuidadores". Cuantifica las acciones de atención, registro y canalización de personas cuidadoras y grupos prioritarios hacia empleos adaptados y servicios de apoyo (socioeconómico, redes de soporte y formación), funcionando como el mecanismo operativo que integra la vida productiva con el Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAVCI = (NAVCI / NAVCIP) * 100 VARIABLES: PAVCI: Porcentaje de acciones de vinculación y canalización institucional ejecutadas. NAVCI: Número de acciones de vinculación y canalización realizadas. NAVCIPI: Número de acciones de vinculación y canalización programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de vinculación	Ascendente	PAVCI: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 1032 acciones. 2025: 532 acciones Total: 532 acciones	PAVCI: No existe línea base debido a que esta actividad es nueva creación.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Vinculación Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Las personas cuidadoras y grupos prioritarios acuden a los módulos de atención y brindan en territorio para el cuidado de todos, independientemente de su edad o discapacidad. Las instituciones que integran el Sistema Municipal de Cuidados mantienen una oferta de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de trabajo para este perfil de buscadores de empleo.	Meta 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad o discapacidad. Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de trabajo para este perfil de buscadores de empleo.
Dirección de Economía Social	Componente	M.1.1.1.19 Estrategias de inducción financiera y fortalecimiento empresarial implementadas.	PEIFF: Porcentaje de estrategias de inducción financiera y fortalecimiento realizadas.	Este indicador representa la entrega de un esquema de profesionalización técnica validado. Representa el producto final donde se garantiza que artesanos, emprendedores, asociaciones civiles y jóvenes cuenten con acceso a talleres, capacitaciones y asesorías que el sector social y productivo del municipio incrementen su competitividad y solvencia mediante el fortalecimiento de sus habilidades financieras y de gestión.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEIFF = (NPEIFF / NPEIFFP) * 100 VARIABLES: PEIFF: Porcentaje de estrategias de inducción financiera y fortalecimiento realizadas. NPEIFF: Número de estrategias de inducción financiera y fortalecimiento ejecutadas con validación de vinculación. NPEIFFP: Número de estrategias de inducción financiera y fortalecimiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Estrategias integral	Ascendente	PEIFF: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de Estrategias de inducción financiera y fortalecimiento empresarial.	PEIFF: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Los artesanos, emprendedores, jóvenes y representantes de asociaciones civiles asisten puntualmente a la profesionalización técnica programada además de que los participantes aplican las herramientas de gestión y conocimientos técnicos adquiridos en la administración de sus proyectos mientras el personal especializado mantiene actualizados los contenidos de formación para asegurar que el fortalecimiento de habilidades responda a las necesidades reales de competitividad del sector social.	Meta 5.6 Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible del empleo y el trabajo decente para todos
Dirección de Economía Social	Actividad	M.1.1.1.19.1 Gestión de asesorías financieras para el sector productivo y social.	NAVFR: Porcentaje de asesorías financieras realizadas.	Mide la atención técnica personalizada para el acceso a recursos y profesionalización. Cuantifica la realización de los asesoramientos dirigidos a artesanos, emprendedores y Asociaciones Civiles, funcionando como el mecanismo operativo que facilita la obtención de apoyos financieros a través de asesorías especializadas para la sostenibilidad de sus proyectos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO NAVFR = (NAVFRP / NAVFRP) * 100 VARIABLES: NAVFR: Porcentaje de asesorías y vinculaciones financieras realizadas. NAVFRP: Número de asesorías y vinculaciones realizadas. NAVFRPP: Número de asesorías y vinculaciones programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Asesoramientos	Ascendente	NAVFR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 532 asesoramientos. 2025: 173 asesoramientos Total: 173 asesoramientos	NAVFR: Se realizaron un total de 173 asesoramientos durante el período de 2025.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	La ciudadanía interesada presenta la documentación e información técnica requerida para recibir el asesoramiento personalizado además de que los artesanos, emprendedores y asociaciones civiles muestran disposición para participar en los talleres especializados mientras el personal técnico de la Secretaría cuenta con la información actualizada sobre los diversos programas de apoyo y herramientas de asesoría, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la capacitación y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros."
Dirección de Economía Social	Actividad	M.1.1.1.19.2 Implementación de jornadas juveniles de emprendimiento para la juventud.	PIJEE: Porcentaje de jornadas juveniles de emprendimiento ejecutadas.	Mide el despliegue de espacios formativos enfocados en el sector generacional productivo. Cuantifica la realización de las jornadas juveniles, funcionando como el mecanismo operativo para dotar a los jóvenes de herramientas de planeación, innovación y educación financiera que fomenten su inserción activa en el ecosistema emprendedor.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIJEE = (NIJEE / NIJEEP) * 100 VARIABLES: PIJEE: Porcentaje de jornadas juveniles de emprendimiento realizadas. NIJEE: Número de jornadas juveniles de emprendimiento realizadas. NIJEEP: Número de jornadas juveniles de emprendimiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas juveniles	Ascendente	PIJEE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 37 jornadas. 2025: 12 jornadas juveniles Total: 12 jornadas juveniles	PIJEE: Se realizaron un total de 12 jornadas juveniles durante el período de 2025.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Economía Social Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	Los jóvenes sociales y participan en las jornadas para fortalecer la igualdad de oportunidades financieras y no cursan estudios ni reciben capacitación.	Meta 8.6 Promover sustancialmente la producción de bienes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.
Coordinación de Sociedades Cooperativas	Componente	M.1.1.1.20 Programas de capacitación para la producción sostenible y economía comunitaria implementadas.	PCPEC: Porcentaje de programas de capacitación en producción sostenible y economía comunitaria realizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de certificación y acreditación técnica validado. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía cuente con capacidades técnicas para la producción sostenible y economía comunitaria. Representa el producto final donde se asegura que la transformación de productos primarios; asegurando el fortalecimiento de la economía familiar y la preservación del entorno ambiental mediante prácticas de producción responsable.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCPEC = (NCPPEC / NCPCEP) * 100 VARIABLES: PCPEC: Porcentaje de programas de capacitación en producción sostenible y economía comunitaria realizados. NCPPEC: Número de programas de capacitación en producción sostenible y economía comunitaria realizados. NCPCEP: Número de programas de capacitación en producción sostenible y economía comunitaria programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa integral	Ascendente	PCPEC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de programas de capacitación.	PCPEC: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Economía Social y Sociedades Cooperativas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLACt8Gq0vwhE8PP9a0_X4</a>	La ciudadanía interesada dispone de espacios básicos y tiempos y espacio de recursos en sus hogares además de que los insumos biológicos y materiales para la transformación de productos primarios son accesibles para los participantes mientras prevalecen condiciones climáticas y ambientales que permiten el desarrollo de las prácticas de producción orgánica sustentable.	Meta 8.4 Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo sostenibles de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, considerando que los países desarrollados...



Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo o objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del Indicador	Método de cálculo del Indicador	Unidad de medida del Indicador	Sentido del Indicador	Ámbito de aplicación del Indicador	Linea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Coordinación de Proyectos, Promoción y PYMES	Actividad	4.1.1.1.24.2 Gestión logística y operación de pabellones comerciales para la exhibición de productos locales.	PEED: Porcentaje de espacios de exhibición instalados y operados.	Mide el despliegue físico y administrativo de los eventos de comercialización masiva. Cuantifica la instalación de los Espacios Comerciales (Empresariales y Estacionales de PYMES) instalados, funcionando como el mecanismo operativo que favorece la infraestructura necesaria para que los productores locales exhiban y comercialicen sus bienes ante la ciudadanía y el turismo.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEED = (PEEDR / NEEDCP) * 100 VARIABLES: PEEDR: Porcentaje de espacios de exhibición instalados y operados. NEEDCP: Número de espacios de exhibición instalados y operados. NEEDP: Número de espacios de exhibición programados para su operación.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Espacios de exhibición	Ascendente	PEED: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 148 espacios de exhibición.	4.1.1.1.24.2 Gestión logística y operación de pabellones comerciales para la exhibición de productos locales. 2022: 15 espacios de exhibición 2023: 15 espacios de exhibición Total: 27 espacios de exhibición	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Proyectos, Promoción y PYMES Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Las áreas operativas del ayuntamiento facilitan los permisos y el uso de los espacios públicos para el desarrollo de las exposiciones temáticas además de que los proveedores de infraestructura cumplen con el montaje de pabellones y servicios básicos en los pabellones que favorece el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.	Meta 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la productividad y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.
Dirección General de Educación	Componente	4.1.1.1.25 Servicios para la protección integral (garantía de derechos y prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes otorgados.	PSPP: Porcentaje de servicios de protección integral y promoción de derechos realizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de salvaguarda y restitución de derechos de la niñez y adolescencia, validado. Representa el producto final donde se garantiza que el sector infantil y adolescente cuenta con mecanismos de protección integral y promoción de derechos para la prevención de la violencia y explotación (ESCPNA), asegurado que el municipio cumple con los estándares nacionales de protección integral y el fortalecimiento del Sistema Local (SPINNA).	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSPP = (NSPIE / NSPIP) * 100 VARIABLES: NSPIE: Porcentaje de servicios de protección integral y promoción de derechos realizados. NSPIP: Número de servicios de protección integral y promoción de derechos otorgados con validación técnica. NSPP: Número de servicios de protección integral y promoción de derechos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral de protección	Ascendente	PSPP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicio integral de protección	4.1.1.1.25 Servicios para la protección integral (garantía de derechos y prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes otorgados. 2022: 100% de servicio integral de protección Total: 100% de servicio integral de protección	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Las niñas, niños y adolescentes del municipio participan voluntariamente en los mecanismos de consulta y participación de promoción de derechos además de que las Instituciones que integran el Sistema Local (SPINNA) mantienen una coordinación efectiva para la atención de casos detectados mientras las madres, padres, cuidadores muestran apertura para recibir información preventiva sobre violencia y explotación infantil en sus entornos comunitarios.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. ODS 16 Paz, Justicia y Fortalecimiento de las Instituciones de Justicia.
Dirección General de Educación	Actividad	4.1.1.1.25.1 Implementación de jornadas de capacitación y mecanismos de participación para la protección integral de niñas y adolescentes.	PASPI: Porcentaje de acciones de sensibilización para la protección integral realizadas.	Mide la ejecución técnica de las estrategias de formación y protección a la infancia. Cuantifica la realización de acciones integradas que aportan a las Comunidades Intersectoriales del SPINNA, tales como: Primera Infancia, Justicia para la Infancia, Prevención de la Violencia y Explotación Infantil, ESCNA, Protección Especial, y Erradicación del Trabajo Infantil. Esto se logra mediante pláticas de sensibilización, conversatorios y talleres formativos, fundamentados como el mecanismo operativo para detectar factores de riesgo y promover una cultura de respeto y garantía de los derechos humanos de la niñez y adolescencia en el municipio.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PASPI = (NASPI / NASPIP) * 100 VARIABLES: NASPI: Porcentaje de acciones de sensibilización para la protección integral realizadas. NASPIP: Número de acciones de sensibilización realizadas. NASPIR: Número de acciones de sensibilización programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción	Ascendente	PASPI: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 60 acciones.	4.1.1.1.25.1 Implementación de jornadas de capacitación y mecanismos de participación para la protección integral de niñas y adolescentes. 2022: 35 acciones 2023: 25 acciones Total: 60 acciones	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	La ciudadanía sufre y participa en las acciones de sensibilización para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.	Meta 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños.
Dirección de Servicios Educativos	Componente	4.1.1.1.26 Programas de intervención integral para entornos escolares dignos y seguros implementados.	PIPIE: Porcentaje de programas de intervención integral escolar realizados.	Este indicador representa la consolidación de un modelo de entornos educativos seguros y dignos validado. Representa el producto final donde se garantiza que la infraestructura, con programas transversales de prevención y cuidado; integrando que los entornos educativos del municipio cuentan con condiciones óptimas de habitabilidad y un mecanismo de protección que fortalezca el bienestar de la comunidad escolar.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIPIE = (NPIIEE / NPIIEP) * 100 VARIABLES: NPIIEE: Porcentaje de programas de intervención integral escolar realizados. NPIIEP: Número de programas de intervención integral escolar con validación técnica. NPIIE: Número de programas de intervención integral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Programa integral	Ascendente	PIPIE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de programas de intervención integral escolar	4.1.1.1.26 Programas de intervención integral para entornos escolares dignos y seguros implementados. 2022: 100% de programas de intervención integral escolar Total: 100% de programas de intervención integral escolar	Nombre del Documento: Archivo Digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	La comunidad estudiantil adopta los programas transversales de prevención y cuidado como herramientas para fortalecer la convivencia armónica y la seguridad dentro del entorno escolar.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, niñas y adolescentes.
Dirección de Servicios Educativos	Actividad	4.1.1.1.26.1 Gestión y cualización de requerimientos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	PSDG: Porcentaje de solicitudes de diagnóstico de infraestructura gestionadas.	Mide la fase operativa de diagnóstico y análisis para la mejora de entornos. Cuantifica el levantamiento de acciones de valoración técnica y el seguimiento a las solicitudes de apoyo para infraestructura y material del programa Educar para Transformar, fundamentado como el mecanismo operativo para dignificar los espacios de aprendizaje.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSDG = (NSDGR / NSDGP) * 100 VARIABLES: NSDGR: Porcentaje de solicitudes de diagnóstico de infraestructura gestionadas. NSDGP: Número de diagnósticos técnicos y gestiones de infraestructura realizadas. NSDPR: Número de diagnósticos técnicos y gestiones de infraestructura programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Gestión	Ascendente	PSDG: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 34 gestiones.	4.1.1.1.26.1 Gestión y cualización de requerimientos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa. 2022: 14 gestiones 2023: 20 gestiones Total: 34 gestiones	Nombre del Documento: Archivo Digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Las dependencias gubernamentales participan en las reuniones planeadas y se obtienen respuestas favorables, para poder realizar las gestiones, cuando se solicitan.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. ODS 5 Igualdad de Género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres, niñas y adolescentes.
Dirección de Servicios Educativos	Actividad	4.1.1.1.26.2 Ejecución de servicios educativos complementarios para la seguridad y bienestar escolar.	PSCE: Porcentaje de servicios educativos complementarios impartidos.	Mide la implementación de estrategias formativas y preventivas en territorio escolar. Cuantifica la aplicación de los programas de "Escuela Segura", "Escuela Viva" y "Violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes", donde se garantiza que el entorno operativo que dota a los alumnos y maestros de herramientas para la prevención del delito, la cultura de paz y la corresponsabilidad en el cuidado.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSCE = (NSER / NSPE) * 100 VARIABLES: NSER: Porcentaje de servicios educativos complementarios impartidos. NSPE: Número de servicios educativos complementarios impartidos. NSPEP: Número de servicios educativos complementarios programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios educativos	Ascendente	PSCE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100 servicios educativos.	4.1.1.1.26.2 Ejecución de servicios educativos complementarios para la seguridad y bienestar escolar. 2022: 16 servicios educativos 2023: 13 servicios educativos 2024: 60 servicios educativos Total: 108 servicios educativos	Nombre del Documento: Archivo Digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Condiciones climatológicas favorables. La comunidad estudiantil y el personal docente asumen y participan activamente en las dinámicas de prevención y cuidado.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas. Meta 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
Coordinación de Bibliotecas Públicas	Componente	4.1.1.1.27 Formación cultural en bibliotecas públicas municipales o pagadas.	PSBCR: Porcentaje de servicios bibliotecarios y culturales realizados.	Este indicador representa la entrega de un modelo de formación cultural y cohesión social en espacios públicos validado. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía y la comunidad escolar acceden a servicios de extensión bibliotecaria que promuevan la comprensión lectora, la identidad histórica y la convivencia armónica, transformando las bibliotecas en entornos seguros para la sensibilización en derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSBCR = (NSBCE / NSBCEP) * 100 VARIABLES: NSBCE: Porcentaje de servicios bibliotecarios y culturales realizados. NSBCEP: Número de servicios bibliotecarios y culturales programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios integral	Ascendente	PSBCR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios bibliotecarios	4.1.1.1.27 Formación cultural en bibliotecas públicas municipales o pagadas. 2022: 126 actividades 2023: 284 actividades 2024: 339 actividades Total: 749 actividades	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Bibliotecas Públicas Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	La ciudadanía y la comunidad escolar acceden regularmente a las bibliotecas municipales para participar en las actividades de extensión cultural además de que los centros bibliotecarios mantienen condiciones de seguridad y habitabilidad adecuadas para la convivencia armónica mientras el personal emergente de la mediación lectora y cultural aplica los modelos de sensibilización en derechos humanos para el fortalecimiento del tejido social.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.
Coordinación de Bibliotecas Públicas	Actividad	4.1.1.1.27.1 Administración de servicios bibliotecarios e impartición de actividades para la extensión cultural y social.	PAFIE: Porcentaje de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas.	Mide la operación técnica de los centros bibliotecarios y su oferta programática. Cuantifica la realización de programas como Historias que Cuentan, Tu Espacio, Tu Biblioteca, Experiencias Guiadas, Cursos Vocacionales para el Bienestar, entre otros. Cuantifica la realización de programas como Historias que Cuentan, Tu Espacio, Tu Biblioteca, Experiencias Guiadas, Cursos Vocacionales para el Bienestar, Municipios que fomenten la convivencia, la integración familiar, la cohesión y la sensibilización, fundamentado como el mecanismo operativo que dota a la comunidad de espacios de aprendizaje, expresión artística e integración familiar.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAFIE = (NAFIR / NAFIRP) * 100 VARIABLES: NAFIR: Porcentaje de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas. NAFIRP: Número de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas. NAFIRL: Número de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Actividades	Ascendente	PAFIE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 113 actividades	4.1.1.1.27.1 Administración de servicios bibliotecarios e impartición de actividades para la extensión cultural y social. 2022: 126 actividades 2023: 284 actividades 2024: 339 actividades Total: 749 actividades	Nombre del Documento: Coordinación de Bibliotecas Públicas Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Condiciones sanitarias favorables. La ciudadanía sufre y participa en actividades para fomentar la lectura dentro de las bibliotecas públicas del municipio de Bli.	Meta 4.6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil	Componente	4.1.1.1.28 Asesoría para la prevención de delincuencia escolar y el fomento de entornos familiares libres de violencia realidades.	PPVFC: Porcentaje de acciones de prevención del delito y violencia familiar cumplidas.	Este indicador representa la entrega de un modelo de intervención psicoeducativa y cultura de paz validado. Representa el producto final donde se garantiza que la ciudadanía escolar y las familias cuentan con herramientas técnicas para la identificación y erradicación del delito escolar, familiar y la violencia doméstica, promoviendo la corresponsabilidad en el hogar y la salud emocional como pilares para una convivencia armónica y segura.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PPVFC = (NAPVFC / NAPVFCP) * 100 VARIABLES: NAPVFC: Porcentaje de acciones de prevención del delito y violencia familiar cumplidas. NAPVFCP: Número de acciones de intervención psicoeducativa y cultura de paz con validación técnica. NAPVFP: Número de acciones de intervención psicoeducativa programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PPVFC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100% de acciones de prevención del delito y violencia.	4.1.1.1.28 Asesoría para la prevención de delincuencia escolar y el fomento de entornos familiares libres de violencia realidades. 2022: 126 actividades 2023: 284 actividades 2024: 339 actividades Total: 749 actividades	Nombre del Documento: Archivo Digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Los padres de familia, tutores y alumnos muestran apertura y disposición para participar en los procesos de intervención y salud emocional además de que el personal especializado cuenta con las metodologías validadas para la identificación de casos de delito escolar, mientras la comunidad escolar adopta las herramientas técnicas de cultura de paz para la resolución no violenta de conflictos en el hogar y la cultura de paz.	Meta 4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para la ciudadanía global, que incluye la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.
Coordinación de Atención al Desarrollo Estudiantil	Actividad	4.1.1.1.28.1 Implementación de estrategias de intervención psicoeducativa para la convivencia escolar y la corresponsabilidad familiar.	PIPIE: Porcentaje de jornadas de intervención y formación familiar ejecutadas.	Mide la operación directa de los programas de formación y contención social. Cuantifica la realización de las jornadas de "Lecturas Escolares", "Fuerza Violenta" y las sesiones de "Escuela para Padres", incluyendo especialmente el programa "Carga Invisible del Cuidado", fundamentado como el mecanismo operativo que dota a padres, alumnos y docentes de herramientas críticas para prevenir conductas violentas y redistribuir las tareas de cuidado en el núcleo familiar.	Eficiacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PIPIE = (NIPPI / NIPPIP) * 100 VARIABLES: NIPPI: Porcentaje de jornadas de intervención y formación familiar ejecutadas. NIPPIP: Número de jornadas de formación y contención social realizadas. NIPPIP: Número de jornadas de formación y contención social programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornada	Ascendente	PIPIE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 135 jornadas	4.1.1.1.28.1 Implementación de estrategias de intervención psicoeducativa para la convivencia escolar y la corresponsabilidad familiar. 2022: 47 jornadas 2023: 52 jornadas 2024: 39 jornadas Total: 138 jornadas	Nombre del Documento: Archivo Digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación del Centro Municipal de Atención contra el Delito y la Violencia Períodidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E">https://drive.google.com/drive/folders/1YK30nLkCt5gq0vhhE0E</a> PP9a_Xx	Los padres de familia, alumnos y docentes asumen la oferta de los programas Lecturas Escolares, Fuerza Violenta y Escuela para Padres además de que los docentes participan activamente en la promoción de la cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.	Meta 4.7 Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para la ciudadanía global, que incluye la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida del indicador	Sentido del indicador	Meta del indicador	Línea a base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objektivada de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Componente	2.1.1.1.29 Servicios de formación ciudadana, apoyos escolares y mecanismos de vinculación para el fortalecimiento educativo otorgados.	PSFAE: Porcentaje de servicios de formación y apoyos educativos realizados.	Mide la ejecución técnica de un modelo de atención integral al entorno escolar y ciudadano validado. Representa el producto final donde se garantiza que la política y estrategia se ejecuta a través de mecanismos de participación comunitaria, incluidos los programas de atención (Boni) y servicios de estancias post-escolar con enfoque de ciudadanía, asegurando el fortalecimiento educativo y la reducción de la brecha de desigualdad social en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PSFAE = (NSAE / NGAEP) * 100 VARIABLES: PSFAE: Porcentaje de servicios de formación y apoyos educativos realizados. NSAE: Número de servicios de formación y apoyos educativos ejecutados. NSAEP: Número de servicios de formación y apoyos educativos programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral	Ascendente	PSFAE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios de formación y apoyos educativos.	El ejercicio del 2025. (Punto de partida para establecer la línea base) (Punto de partida para establecer la línea base del primer año de ejecución).	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	La comunidad escolar y las familias del municipio participan y colaboran en los diversos servicios de atención integral además de que el padrón de beneficiarios cumple con los requisitos para la ejecución de apoyos escolares mientras las dependencias municipales mantienen la coordinación técnica para operar conjuntamente los mecanismos de participación ciudadana y las estancias post-escolares con enfoque de ciudadanía.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Actividad	4.1.1.1.29.1 Organización del mecanismo de participación ciudadana interactiva "Cabildo Infantil".	PCIR: Porcentaje del "Cabildo Infantil" realizado	Mide la ejecución técnica de la sesión sistema de participación comunitaria infantil. Cuantifica la realización del evento "Cabildo Infantil", funcionando como el mecanismo operativo para institucionalizar el derecho de las infancias a ser escuchadas y formar parte de la cultura participativa municipal.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCIR = (NCIR/NCIP)*100 VARIABLES: PCIR: Porcentaje del "Cabildo Infantil" Realizado NCIR: Número del "Cabildo Infantil" Ejecutado NCIP: Número del "Cabildo Infantil" Programados	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Cabildo Infantil	Ascendente	PCIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 3 eventos Cabildo Infantil.	PCIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 3 eventos Cabildo Infantil.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Programas de Apoyo a la Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Las niñas y niños del municipio participan con interés en las convocatorias de atención para integrar el Cabildo Infantil además de que las autoridades del cuerpo de regidores y la presidencia municipal brindan las facilidades para la realización de la sesión sistema mientras el personal técnico de educación coordina efectivamente la logística y el acompañamiento pedagógico de los menores durante el ejercicio de participación democrática.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Actividad	4.1.1.1.29.2 Gestión de apoyos educativos otorgados por mecanismos de recaudación para el fortalecimiento escolar.	PAIRE: Porcentaje de acciones de apoyo y eventos de recaudación educativa realizados.	Mide la logística de entrega de insumos básicos y la provisión de fondos para educación especial. Cuantifica la entrega de paquetes de tona, así como la realización de la "Subasta CAM", funcionando como el mecanismo operativo de atención económica que mitiga los gastos escolares y fortalece la infraestructura de los Centros de Atención Múltiple.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAIRE = (NAER / NAERP) * 100 VARIABLES: PAIRE: Porcentaje de acciones de apoyo y eventos de recaudación educativa realizados. NAER: Número de acciones de apoyo y eventos de recaudación programados. NAERP: Número de acciones de apoyo y eventos de recaudación programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Apoyo otorgado	Ascendente	PAIRE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 3 apoyos otorgados.	PAIRE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 3 apoyos otorgados.	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Educación Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Los proveedores de los paquetes de tona cumplen con los tiempos de entrega y estándares de calidad establecidos además de que el padrón de beneficiarios se encuentra debidamente integrado para recibir apoyos de manera transparente mientras las dependencias municipales mantienen la coordinación técnica para operar conjuntamente los mecanismos de participación democrática.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Dirección de Programas de Apoyo a la Educación	Actividad	4.1.1.1.29.3 Implementación de servicios de atención post-escolar y atención integral para el fortalecimiento del Sistema Municipal de Ciudades.	PAIEP: Porcentaje de atenciones integrales brindadas en espacios de estancia post-escolar.	Mide la operatividad del programa "Guardianes del Mañana" en territorio. Cuantifica el servicio de cuidado brindado a las infancias en horarios extendidos, abarcando formación física, cultural y socioemocional, funcionando como el mecanismo operativo que garantiza un entorno seguro para los menores mientras se reduce la carga de tiempo de cuidado asumida por las madres, padres o tutores dentro del Sistema Municipal de Ciudades.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAIEP = (NAIEP / NAIEP) * 100 VARIABLES: PAIEP: Porcentaje de atenciones integrales brindadas en espacios de estancia post-escolar. NAIEP: Número de atenciones integrales realizadas en "Guardianes del Mañana". NAIEP: Número de atenciones integrales programadas en "Guardianes del Mañana".	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio	Ascendente	PAIEP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 4 unidades.	PAIEP: No existe línea base debido a que esta actividad es nueva creación. A partir de enero 2026 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo Digital de la Plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección de Servicios Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Condiciones climatológicas favorables. Habilitación de los espacios para brindar las atenciones. Los recursos destinados a la estancia post-escolar cuentan con infraestructura y seguridad necesarias mientras personal docente y de cuidado está debidamente capacitado en formación física, cultural y socioemocional para la atención de las infancias.	Meta 5.4 Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país. Meta 5.2.2 Asegurar que todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia.
Coordinación de Becas	Componente	4.1.1.1.30 Estimulos económicos o servicios de inducción para estudiantes en situación de vulnerabilidad otorgados.	PESE: Porcentaje de estímulos económicos o servicios de inducción otorgados.	Mide la operatividad de la entrega de un sistema de soporte para la permanencia educativa validado. Representa el producto final donde se garantiza que los estudiantes en situación de vulnerabilidad cuentan con los recursos necesarios para el acompañamiento formativo necesario para el desarrollo escolar, asegurando la inclusión, medio, superior y superior del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PESE = (NESE / NESP) * 100 VARIABLES: PESE: Porcentaje de estímulos o servicios de inducción otorgados. NESE: Número de estímulos o servicios de acompañamiento entregados con validación de padrón. NESP: Número de estímulos o servicios de acompañamiento programados para el uso escolar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicio integral de apoyo	Ascendente	PESE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de Estímulos económicos o servicios de inducción.	PESE: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Los estudiantes en situación de vulnerabilidad cumplen con los requisitos de promoción y documentación establecidos en la regla de operación de la programación de becas además de que se cuenta con el programa de becas de apoyo al pago oportuno de los estímulos económicos mientras los beneficiarios de nivel básico, medio superior y superior participan en los programas de acompañamiento integral diseñados para fortalecer su desarrollo humano y permanencia escolar.	Meta 4.9 Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
Coordinación de Becas	Actividad	4.1.1.1.30.1 Operación del programa de estímulos económicos para la permanencia educativa.	PEE: Porcentaje de Becas Entregadas	Mide la eficiencia en la distribución de los recursos financieros del programa "Becas Educación para Transformar". Cuantifica la entrega física y administrativa de los estímulos económicos a la totalidad del padrón de beneficiarios en todos los niveles educativos, funcionando como el mecanismo operativo directo para reducir la brecha de abandono escolar por motivos económicos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEE = (BEBP) * 100 VARIABLES: PEE: Porcentaje de Becas Entregadas BEB: Número de Becas Entregadas NB: Número de Becas Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Becas	Ascendente	PEE: De enero 2025 a diciembre 2027 se entregarán 20816 becas.	PEE: Se entregaron un total de 19,938 becas durante el periodo de 2022-2024. 2022: 5009 becas 2023: 8348 becas 2024: 8455 becas Total: 17,922	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Acuden los beneficiarios y beneficiarias a las actividades diseñadas al programa municipal de becas.	Meta 4.9 Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
Coordinación de Becas	Actividad	4.1.1.1.30.2 Ejecución de acciones de acompañamiento integral y fomento a la inclusión para la comunidad becaria.	PAIIR: Porcentaje de acciones de acompañamiento integral e inducción realizadas.	Mide el componente humano y formativo del programa de becas. Cuantifica la realización de eventos, talleres y sesiones de inclusión de becarías, funcionando como el mecanismo operativo que promueve el desarrollo socioemocional, la integración comunitaria y el seguimiento al rendimiento escolar de los estudiantes apoyados por el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAIIR = (NAIIR / NAALP) * 100 VARIABLES: PAIIR: Porcentaje de acciones de acompañamiento e inducción realizadas. NAIIR: Número de acciones de acompañamiento realizadas. NAALP: Número de acciones de acompañamiento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción de inclusión	Ascendente	PAIIR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 60 acciones de inclusión.	PAIIR: Se realizaron un total de 151 acción de inclusión durante el periodo de 2022-2024. 2022: 45 acción de inclusión 2023: 67 acción de inclusión 2024: 61 acción de inclusión Total: 153	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Becas Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Los estudiantes becarios y sus familias acuden puntualmente a las sesiones de formación y talleres de inclusión convocados por la Secretaría además de que se cuenta con el personal especializado y las espacios diseñados para el desarrollo de las actividades.	Meta 4.9 Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
Coordinación de Programas Educativos	Componente	4.1.1.1.31 Servicios de formación educativa inclusiva y capacitación para el desarrollo productivo otorgados.	PCDIP: Porcentaje de capacidades de desarrollo humano y productivo fortalecidas.	Mide la operatividad del conjunto de herramientas y acompañamientos entregados a la ciudadanía para su superación académica y técnica. A diferencia de la ejecución de cursos, este producto simbólico que los beneficiarios (padres o representantes de familia o jóvenes en capacitación productiva) cuentan ahora con competencias validadas para mejorar su calidad de vida y su inserción en el mercado laboral.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCDIP = (NCIDIP / NCDIP) * 100 VARIABLES: PCDIP: Porcentaje de capacidades de desarrollo humano y productivo fortalecidas. NCIDIP: Número de personas que acreditaron competencias de desarrollo humano y productivo. NCDIP: Número de personas programadas para el fortalecimiento de capacidades de desarrollo humano y productivo.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Equivoca de formación integral	Ascendente	PCDIP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de esquema de formación integral.	PCDIP: La línea base se establece en el ejercicio 2026 debido a la evolución del componente hacia una medición de servicios y productos terminados. Al dejar de ser una suma de actividades aisladas para convertirse en un esquema de atención integral validado, los datos históricos de volumen operativo pierden comparabilidad. Este año se define como la base para garantizar la trazabilidad y calidad de la entrega de bienes y servicios a la ciudadanía.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía en situación de rezago educativo o desempleo mantiene su permanencia en los procesos formativos hasta la conclusión de los módulos además de que las instituciones certificadoras validan oportunamente los conocimientos adquiridos por los beneficiarios mientras el entorno económico local ofrece oportunidades para la aplicación de las nuevas competencias técnicas y productivas.	ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje
Coordinación de Programas Educativos	Actividad	4.1.1.1.31.1 Implementación de programas de instrucción académica, participación social y competencias para la productividad.	PAACP: Porcentaje de acciones de alfabetización, capacitación y participación educativa realizadas.	Mide la operatividad y despliegue de los diversos programas formativos. Cuantifica la realización de Alfabetización para Jóvenes y Adultos, Escuelas Para Todos, Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, Actividades de capacitación, capacitación a difusores a padres de familia o tutores, Consejo Comunitario, Becas Certificadas para el Desarrollo Productivo, Media Fest. Es el centro físico de las actividades necesarias para lograr el fortalecimiento de capacidades del componente.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAACP = (NAACP / NAACP) * 100 VARIABLES: PAACP: Porcentaje de acciones de alfabetización, capacitación y participación educativa realizadas. NAACP: Número de acciones de alfabetización, capacitación y participación programadas para el fortalecimiento de capacidades de desarrollo humano y productivo. NAACP: Número de acciones de alfabetización, capacitación y participación programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acción educativa	Ascendente	PAACP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará 20 acciones educativas.	PAACP: Se realizaron un total de 20 acción educativa durante el periodo de 2024. 2025: 20 acción educativa Total: 20 acción educativa	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Programas Educativos Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ6nLaECs5qo4vnhEePP9ap_X4</a>	Condiciones climatológicas favorables. Ciudadanía joven y participe en el programa de instrucción académica, participación social y competencias para la productividad.	Meta 6 Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, hombres y mujeres como mínimo, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del Indicador	Definición	Dimensión	INDICADOR		Sentido de la Indicador	Alta del Indicador	Línea base del Indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
						Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del Indicador						
Dirección General de Salud	Componente	4.1.1.1.32 Servicios de salud itinerante. Programas de formación preventivos otorgados	PEAPC: Porcentaje de esquemas de atención primaria consolidados	Este indicador representa la entrega final de servicios de salud preventiva y competente de cuidado a la ciudadanía. Presenta el producto terminado donde la población no solo recibe atención médica inmediata, sino que adquiere habilidades técnicas para el cuidado doméstico. Asegura que el diagnóstico ocurre con una cobertura de salud itinerante y validada que fortalezca la autonomía y el bienestar de las familias dentro del Sistema Municipal de Cuidados.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PEAPC = (NEAPF / NEAPP) * 100 VARIABLES: PEAPC: Porcentaje de esquemas de atención primaria consolidados. NEAPF: Número de esquemas de atención ejecutados con validación de cobertura. NEAPP: Número de esquemas de atención programados para el fortalecimiento del bienestar familiar.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema integral	Ascendente	PEAPC: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios de salud itinerante y programas de formación preventiva.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	La ciudadanía solicita y accede a los servicios de salud itinerante en sus comunidades además de que las familias muestran interés en acrecentar las competencias técnicas y el cuidado preventivo y preventivo mientras el municipio mantiene la certificación de sus servicios de atención primaria para garantizar un modelo de salud pública de calidad y con enfoque humano.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Dirección General de Salud	Actividad	4.1.1.1.31 Despliegue operativo de brigadas integrales para la prevención, diagnóstico y promoción de la salud comunitaria.	PBISR: Porcentaje de brigadas y jornadas de salud realizadas.	Este indicador permite conocer el incremento de actividades en materia de salud en beneficio de la población del municipio. Las acciones son: Brigadas integrales de servicios salud, Brigadas promocionales de salud escolares y universitarias, Brigadas Salud sexual y reproductiva."	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PBISR = (BISR / NBSP) * 100 VARIABLES: PBISR: Porcentaje de brigadas y jornadas de salud realizadas. BISR: Número de brigadas y jornadas de salud realizadas. NBSP: Número de brigadas y jornadas de salud programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Brigadas	Ascendente	PBISR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 611 brigadas.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	Condiciones climatológicas favorables. La Ciudadanía acceda y participe en las brigadas de salud.	Meta 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales
Dirección General de Salud	Actividad	4.1.1.1.32 Impartición de talleres formativos y jornadas de atención preventiva para el fortalecimiento de las capacidades de cuidado.	PSFCE: Porcentaje de sesiones formativas y campañas de salud ejecutadas	Mide la operación de la estrategia de enseñanza para la vida y el cuidado. Cuantifica la realización de los Talleres Formativos y jornadas de atención preventiva, manejo de medicamentos y las campañas informativas, fundamentando como el mecanismo operativo que fortalece conocimientos prácticos a las personas cuidadoras para la reducción de riesgos en el hogar.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PSFCE = (NSFCN / NSFCP) * 100 VARIABLES: PSFCE: Porcentaje de sesiones formativas y campañas de salud ejecutadas. NSFCN: Número de sesiones formativas y campañas de salud realizadas. NSFCP: Número de sesiones formativas y campañas de salud programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Campaña	Ascendente	PSFCE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 52 campañas.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Dirección General de Salud Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	Las personas cuidadoras y la ciudadanía interesada asisten a los talleres de primeros auxilios, manejo de medicamentos, etc. además de que el personal de salud cuenta con los simuladores, materiales de coacción y guías técnicas para la enseñanza práctica mientras los espacios comunitarios se encuentran disponibles para la ejecución de las sesiones formativas que fortalecen la autonomía en el cuidado doméstico.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Componente	4.1.1.1.33 Especialidades de atención médica primaria, especialidades básicas y traslado de programas otorgados.	PEAPP: Porcentaje de esquemas de atención primaria y asistencia médica fortalecidos.	Este indicador representa la consolidación de la red de servicios médicos municipales. Representa el producto final donde se brinda a la ciudadanía acceso a una atención integral (general y especializada), programas preventivos de alto impacto y mecanismos de movilidad asistida, asegurando el acceso a la salud y la reducción de barreras físicas y económicas para el tratamiento de enfermedades en el municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PEAPP = (NEAME / NEAMP) * 100 VARIABLES: PEAPP: Porcentaje de esquema de atención primaria y asistencia médica fortalecidos. NEAME: Número de esquemas de atención médica integral fortalecidos. NEAMP: Número de esquemas de atención médica integral programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema de atención	Ascendente	PEAPP: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios de atención médica primaria y especializada.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	La ciudadanía solicita los servicios de atención médica general y especializada de manera oportuna además de que las unidades médicas cuentan con el equipamiento y personal certificado necesario mientras los mecanismos de movilidad asistida se mantienen en condiciones óptimas, permitiendo garantizar el traslado seguro de los pacientes a sus centros de tratamiento.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.31 Prestación de consultas médicas generales y servicios de especialidades básicas.	PCSEB: Porcentaje de consultas médicas especializadas brindados.	Mide la atención directa en consultorio y gabinete. Cuantifica la atención de las consultas médicas generales, dentales, oftalmológicas, de optometría y audiología, atención preventiva, brindando como el mecanismo operativo que responde las necesidades inmediatas de diagnóstico y tratamiento clínico de la población.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PCSEB = (NCSEB / NCSE_P) * 100 VARIABLES: PCSEB: Porcentaje de consultas y servicios especializados brindados. NCSEB: Número de consultas y servicios especializados brindados. NCSE_P: Número de consultas y servicios especializados programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Consultas	Ascendente	PCSEB: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 14571 de consultas.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	La población acude a las unidades médicas municipales para solicitar atención en las diversas especialidades disponibles además de que los consultorios cuentan con el instrumental, insumos y equipo de diagnóstico mientras su certificación vigente para garantizar un tratamiento clínico adecuado a las necesidades de los pacientes.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.32 Organización de jornadas de orientación y capacitación en temas de relevancia epidemiológica.	PPPL: Porcentaje de pláticas promocionales impartidas.	Mide la estrategia de prevención y promoción de la salud. Cuantifica la impartición de pláticas sobre prevención de enfermedades y fomento de la salud, Educación para el cuidado de la salud en la niñez y adolescencia, Acciones preventivas sobre el uso de mascarillas, lavado de manos, uso de alcohol, Pláticas sobre prevención de accidentes y modificación de hábitos de riesgo que buscan disminuir la incidencia de enfermedades crónicas y riesgos epidemiológicos.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PPPL = (NPPL_P / NPPL_P1) * 100 VARIABLES: PPPL: Porcentaje de pláticas promocionales impartidas. NPPL: Número de pláticas y acciones preventivas realizadas. NPPL_P: Número de pláticas y acciones preventivas programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Pláticas	Ascendente	PPPL: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 791 pláticas.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	La comunidad escolar, madres de familia y la población en general muestran apertura para recibir la información y modificar hábitos de riesgo además de que el personal de promoción de la salud cuenta con el material didáctico y audiovisual actualizado mientras los instructores y otros comunitarios facilitan los espacios para la sensibilización sobre la detección oportuna de enfermedades de alto impacto.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Física	Actividad	4.1.1.1.33 Gestión y ejecución de servicios de traslado de personas con movilidad reducida.	PSSTR: Porcentaje de servicios de traslado realizados.	Mide la operatividad de la unidad de transporte especializado. Cuantifica los traslados programados de personas con discapacidad o movilidad reducida hacia sus centros de salud o actividades, fundamentando como el mecanismo operativo que garantiza la continuidad de los tratamientos médicos mediante la eliminación de barreras de movilidad.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PSSTR = (NSTR / NSTRP) * 100 VARIABLES: PSSTR: Porcentaje de servicios de traslado realizados. NSTR: Número de servicios de traslado realizados. NSTRP: Número de servicios de traslado programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Servicios de Traslado	Ascendente	PSSTR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 100 servicios de traslado.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Física Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	Las personas con discapacidad o movilidad reducida solicitan el servicio con antelación y cumplen con los protocolos de asistencia además de que las unidades de transporte especializado cuentan con el mantenimiento preventivo y combustible necesario para su operación mientras las condiciones de la infraestructura viales permiten el acceso de los vehículos hacia los domicilios y centros de rehabilitación de los beneficiarios.	ODS 3 Salud y Bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Coordinación de Salud Ambiental	Componente	4.1.1.1.34 Servicios de control de riesgos sanitarios ambientales y eliminación de vectores otorgados.	PSMAR: Porcentaje de jornadas de mitigación de riesgos sanitarios realizadas.	Este indicador permite conocer el cumplimiento de las acciones dirigidas al cuidado medio ambiente como determinante de la Salud Humana realizadas. Las acciones son: Pláticas y talleres "Control de vectores y entornos favorables para la salud", Acciones para el control de los vectores Dengue, Zika y Chikungunya, Jornadas de apoyo y disposición segura de llantas y residuos de manejo especial, Jornadas de eliminación de microplásticos y "Jornadas de Recolección de Medicamentos Caducos"	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PSMAR = (NSMAR_R / NSMAR_P) * 100 VARIABLES: PSMAR: Porcentaje de jornadas de mitigación de riesgos sanitarios realizadas. NSMAR: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos realizadas. NSMAR_P: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PSMAR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de servicios de mitigación de riesgos sanitarios.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	La ciudadanía y los sectores productivos participan activamente en las jornadas de apoyo y eliminación de entornos saludables. La ciudadanía entrega sus medicamentos caducos en las contenedores dispuesto y evita el vertido de basura en espacios públicos. Los equipos de campo cuentan con el equipo de protección personal y vehículos de carga adecuada mientras las empresas especializadas en residuos peligrosos garantizan la destrucción final de los fármacos y el confinamiento de los desechos sólidos recolectados.	Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
Coordinación de Salud Ambiental	Actividad	4.1.1.1.34.1 Coordinación de estrategias para la mitigación de riesgos por vectores y fomento de entornos saludables.	PAMFE: Porcentaje de acciones de mitigación y fomento a la salud ejecutadas.	Este indicador mide el cumplimiento de las acciones en salud pública con el fin de mantener entornos saludables, a través de los programas: Pláticas y talleres "Control de vectores y entornos favorables para la salud", Acciones para el control de los vectores Dengue, Zika y Chikungunya, Jornadas de apoyo y disposición segura de llantas y residuos de manejo especial.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PAMFE = (NAMFR / NAMFP) * 100 VARIABLES: PAMFE: Porcentaje de acciones de mitigación y fomento a la salud ejecutadas. NAMFR: Número de acciones de mitigación y fomento realizadas. NAMFP: Número de acciones de mitigación y fomento programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Acciones	Ascendente	PAMFE: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 108 acciones.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía acceda y participe en las acciones para mantener entornos saludables.	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático. La adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
Coordinación de Salud Ambiental	Actividad	4.1.1.1.34.2 Ejecución de jornadas de saneamiento ambiental y eliminación de microplásticos.	PSRSD: Porcentaje de jornadas de saneamiento y recolección de desechos sólidos realizadas.	Este indicador mide la cantidad de kilos recolectados en las jornadas para la recolección, tratamiento y disposición final de desechos sólidos a través de la "Jornada de eliminación de microplásticos" y la "Cantidad de kilos de disposición final de medicamentos caducos, para mantener entornos saludables.	Eficacia	Trimestral	MÉTODOS DE CÁLCULO PSRSD = (NSRSD / NSRSDP) * 100 VARIABLES: PSRSD: Porcentaje de jornadas de saneamiento y recolección de desechos sólidos realizadas. NSRSD: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos realizadas. NSRSDP: Número de jornadas de eliminación de microplásticos y disposición de medicamentos caducos programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Recolección	Ascendente	PSRSD: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 110,320 Kilos recolectados.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Ambiental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Línea de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1TQ6GNa1C4sGqoVnHdEjP9aP_Xx</a>	Condiciones climatológicas favorables. La ciudadanía acceda y participe en las acciones para mantener entornos saludables. La ciudadanía entrega sus medicamentos caducos en los contenedores dispuesto y evita el vertido de basura en espacios públicos. Los equipos de campo cuentan con el equipo de protección personal y vehículos de carga adecuada mientras las empresas especializadas en residuos peligrosos garantizan la destrucción final de los fármacos y el confinamiento de los desechos sólidos recolectados.	Meta 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático. La adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Unidad Administrativa Responsable	Nivel	Resumen narrativo u objetivos	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Frecuencia de medición del indicador	Método de cálculo del indicador	Unidad de medida o indicador y unidad de medida de los insumos	Señala el indicador	Meta del Indicador	Línea base del indicador	Medios de verificación	Supuestos	Vinculación Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
Coordinación de Salud Mental	Componente	4.1.1.1.35 Estrategias de intervención de salud mental y acompañamiento emocional comunitario implementadas.	PEAFI: Porcentaje de esquema de atención psicosocial implementado.	Este indicador representa la entrega final de servicios de salud mental y soporte emocional validado. Representa el producto terminado donde se garantiza que la ciudadanía cuente con mecanismos de diagnóstico, terapia y contención emocional integrados al fortalecimiento de la salud mental comunitaria y el reconocimiento de la salud emocional de las personas cuidadoras como un derecho fundamental dentro del municipio.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PEAFI = (INEAF_E / INEAF_P) * 100 VARIABLES: PEAFI: Porcentaje de esquema de atención psicosocial implementado. INEAF: Número de esquemas de atención psicosocial programados para el fortalecimiento de la salud mental.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Esquema integral	Ascendente	PEAFI: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizará el 100% de estrategias de intervención en salud mental.	A diciembre de 2024 (Punto de partida para evaluar el progreso del indicador) el indicador no tiene línea base y el primer punto de medición es el primer trimestre de 2025.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx</a>	La ciudadanía reconoce la importancia de la salud mental y acude de manera voluntaria a los servicios de soporte emocional además de que el municipio cuenta con especialistas en psicología y trabajo social debidamente certificados mientras se mantiene la prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y mecanismos de contención para asegurar la confianza y bienestar de los usuarios en sus procesos terapéuticos.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.1 Prestación de servicios de consulta psicológica para la prevención y manejo psicoafectivo.	PAPR: Porcentaje de atención psicológicas realizadas	Mide la operatividad clínica de la consulta psicológica. Cuantifica el seguimiento psicoafectivo y terapéutico brindado a los usuarios, fundamentando como el mecanismo operativo de intervención directa para el manejo de trastornos emocionales y la estabilidad mental de la población.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PAPR = (NAPE/NAPP) * 100 VARIABLES: PAPR: Porcentaje de Atenciones Psicológicas realizadas NAPE: Número de Atenciones Psicológicas Efectuadas NAPP: Número de Atenciones Psicológicas Programadas	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Ascendente	PAPR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 3630 atenciones	PAPR: Se realizaron un total de 1981 acciones durante el periodo de 2021-2024. 2021: 594 atenciones 2022: 698 atenciones 2023: 889 atenciones Total: 1981 atenciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx</a>	La ciudadanía solicita las consultas y los usuarios asisten puntualmente a sus sesiones de seguimiento psicoafectivo y participan sus procesos terapéuticos.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.2 Ejecución de consultas de trabajo social y referencia asistencial para grupos prioritarios.	PCTSR: Porcentaje de consultas de trabajo social y referencias asistenciales realizadas.	Mide la gestión de apoyo y vinculación institucional. Cuantifica las asesorías de trabajo social, que puede incluir estudios socioeconómicos y canalizaciones realizadas, fundamentando como el mecanismo operativo que garantiza que la población vulnerable acceda a apoyos complementarios de salud y bienestar social.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PCTSR = (NCTR_R / NCTR_P) * 100 VARIABLES: PCTSR: Porcentaje de consultas de trabajo social y referencias asistenciales realizadas. NCTR: Número de consultas de trabajo social y referencias asistenciales realizadas. NCTR_P: Número de consultas de trabajo social y referencias asistenciales programadas.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Atenciones	Ascendente	PCTSR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 1653 atenciones	PCTSR: Se realizaron un total de 2586 acciones durante el periodo de 2021 y 2023. 2021: 1209 atenciones 2023: 1377 atenciones Total: 2586 atenciones	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx</a>	La ciudadanía acude para recibir atención y seguimiento de trabajo social.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.3 Organización de jornadas de sensibilización en salud mental y apoyo para personas cuidadoras.	PISAR: Porcentaje de jornadas de sensibilización y apoyo realizadas.	Mide la estrategia de prevención y apoyo grupal. Cuantifica las pláticas de bienestar emocional y los grupos de apoyo para cuidadores, fundamentando como el mecanismo operativo que reduce la sobrecarga del cuidador y promueve una cultura de autocuidado y salud mental colectiva.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PISAR = (NUSAR / NUSAP) * 100 VARIABLES: PISAR: Porcentaje de jornadas de sensibilización y apoyo emocional realizadas. NUSAR: Número de pláticas de bienestar emocional y grupos de apoyo para cuidadores realizados. NUSAP: Número de pláticas de bienestar emocional y grupos de apoyo para cuidadores programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Jornadas	Ascendente	PISAR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 32 jornadas.	PISAR: Se realizaron un total de 176 jornadas durante el periodo de 2025. 2025: 176 jornadas Total: 176 jornadas	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx</a>	La ciudadanía acude para recibir las pláticas de salud mental y bienestar emocional. Las personas cuidadoras y la ciudadanía interesada disponen de tiempo y espacios de relevo para asistir a las jornadas de sensibilización además de que se cuenta con facilitadores capacitados en el manejo de dinámicas grupales y contención emocional mientras el tratamiento y promoción de la salud mental y el bienestar.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar
Coordinación de Salud Mental	Actividad	4.1.1.1.35.4 Aplicación de diagnósticos psicométricos y seguimiento de evaluaciones y seguimientos de neurodesarrollo realizados.	PESNR: Porcentaje de evaluaciones y seguimientos de neurodesarrollo realizados.	Mide la detección oportuna de necesidades especiales de desarrollo. Cuantifica la aplicación de pruebas psicométricas y proyectivas en INIA, fundamentando como el mecanismo operativo técnico para identificar y dar seguimiento a aspectos de personalidad y neurodesarrollo de manera temprana.	Eficacia	Trimestral	MÉTODO DE CÁLCULO PESNR = (NESNR / NESNP) * 100 VARIABLES: PESNR: Porcentaje de evaluaciones y seguimientos de neurodesarrollo realizados. NESNR: Número de evaluaciones y seguimientos de neurodesarrollo realizados. NESNP: Número de evaluaciones y seguimientos de neurodesarrollo programados.	UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR: Porcentaje UNIDAD DE MEDIDA DE LAS VARIABLES: Evaluación diagnóstica	Ascendente	PESNR: De enero 2025 a diciembre 2027 se realizarán 22 actividades.	PESNR: No existe línea base debido a que esta actividad es de nueva creación. A partir de enero 2025 se inicia la integración de la línea base para el siguiente periodo de gobierno.	Nombre del Documento: Archivo digital de la plataforma Google Drive Nombre de quien genera la información: Coordinación de Salud Mental Periodicidad con que se genera la información: Trimestral Liga de la página donde se localiza la información o ubicación: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx">https://drive.google.com/drive/folders/1YQ26nHtEC4Sgq0vnhE8EPP9ap_Xx</a>	Los padres de familia o tutores detectan alertas en el comportamiento de los menores y acuden a las evaluaciones psicométricas además de que el municipio cuenta con los recursos, materiales de evaluación psicométrica certificados en neurodesarrollo mientras el entorno escolar de los INIA, colabora proporcionando información relevante para el diagnóstico y seguimiento integral de su personalidad.	Meta 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Elaboró  
Mtra. Sheyla Martín del Campo Cuadros  
Sub Enlace de la SMDB

Revisó  
Lic. José Fernando Díaz Nuñez  
Director General de Planeación Municipal

Autorizó  
Lic. Berenice Sosa Osorio  
Secretaría Municipal de Bienestar











PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025 - 2027  
 EJE 4. PROSPERIDAD COMPARTIDA Y JUSTICIA SOCIAL  
 E-PP 4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR



SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DE BIENESTAR

PROGRAMACIÓN DE LAS METAS 2025-2027 POR TRIMESTRE

OBJETIVOS DE LA MIR, METAS Y LÍNEA BASE							PROGRAMACIÓN DE METAS														
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META TRIANUAL	META ABSOLUTA	META RELATIVA	PROGRAMACIÓN ANUAL			PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL											
							1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2025	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2026	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2027	2025				2026				2027			
							T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4			
Actividad	4.1.1.1.20.1 Impartición de programas de formación técnica en producción sustentable y aprovechamiento de recursos naturales.	PCPSE: Porcentaje de cursos y talleres de producción sustentable ejecutados.	79	82	3	3.80%	29	25	28	7	9	7	6	4	7	7	7	5	9	7	7
Componente	4.1.1.1.21 Mecanismos de comercialización comunitaria y suministro de productos de la canasta básica implementados	PMCSO: Porcentaje de mecanismos de comercialización y suministro operados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.21.1 Promoción de canales de comercialización y ferias de economía local para productos artesanales.	PEECAR: Porcentaje de eventos y espacios de comercialización artesanal realizados.	48	282	234	487.50%	85	97	100	9	28	29	19	23	26	26	22	24	27	27	22
Actividad	4.1.1.1.21.2 Operación de puntos de abasto móvil y suministro de productos básicos para grupos prioritarios.	PJAM: Porcentaje de jornadas de abasto móvil realizadas.	97	252	155	159.79%	84	84	84	24	24	16	20	24	24	16	20	24	24	16	20
Componente	4.1.1.1.22 Acciones de fomento a la competitividad y desarrollo de capacidades para los emprendedores realizadas.	PAFER: Porcentaje de acciones de fomento al emprendimiento realizadas.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.22.1 Gestión de servicios de asesoría técnica y jornadas de sensibilización para el sector emprendedor	PSASE: Porcentaje de servicios de asesoría y sensibilización al emprendedor realizados.	712	2893	2181	306.32%	987	933	973	444	181	181	181	206	261	260	206	226	261	260	226
Componente	4.1.1.1.23 Servicios de formación y asesoría técnica para el fortalecimiento empresarial otorgados.	PSFAT: Porcentaje de servicios de formación y asesoría técnica especializada realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.23.1 Gestión de tutorías y programas de capacitación especializada para el impulso de negocios locales.	PATCE: Porcentaje de acciones de tutoría y capacitación ejecutadas.	12	149	137	1141.67%	49	50	50	19	10	10	10	7	18	18	7	7	18	18	7
Componente	4.1.1.1.24 Plataformas de vinculación y exposición para el sector emprendedor consolidadas.	PPCO: Porcentaje de plataformas consolidadas y operadas.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.24.1 Implementación de programas de fortalecimiento y vinculación estratégica para el ecosistema emprendedor.	PACVE: Porcentaje de acciones de capacitación y vinculación estratégica ejecutadas.	90	7727	7637	8485.56%	41	3660	4026	16	10	10	5	915	918	915	912	1005	1011	1005	1005
Actividad	4.1.1.1.24.2 Gestión logística y operación de pabellones comerciales para la exhibición de productos locales.	PEEIO: Porcentaje de espacios de exhibición instalados y operados.	27	148	121	448.15%	9	63	76	3	2	2	2	18	16	17	12	21	19	20	16
Componente	4.1.1.1.25 Servicios para la protección integral, garantía de derechos y prevención de vulneraciones en niñas, niños y adolescentes otorgados.	PSPPI: Porcentaje de servicios de protección integral y promoción de derechos realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.25.1 Implementación de jornadas de capacitación y mecanismos de participación para la protección integral de la niñez y adolescencia.	PASPI: Porcentaje de acciones de sensibilización para la protección integral realizadas.	55	60	5	9.09%	16	22	22	1	8	1	6	7	8	1	6	7	8	1	6
Componente	4.1.1.1.26 Programas de intervención integral para entornos escolares dignos y seguros implementados.	PPIIE: Porcentaje de programas de intervención integral escolar realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.26.1 Gestión y canalización de requerimientos para el fortalecimiento de la infraestructura educativa.	PSDIG: Porcentaje de solicitudes y diagnósticos de infraestructura gestionados.	14	34	20	142.86%	10	12	12	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Actividad	4.1.1.1.26.2 Ejecución de servicios educativos transversales para la seguridad y el bienestar escolar.	PSECI: Porcentaje de servicios educativos complementarios impartidos.	108	100	-8	-7.41%	44	28	28	4	10	20	10	8	7	7	6	8	7	7	6
Componente	4.1.1.1.27 Servicios de fomento a la lectura y formación cultural en bibliotecas públicas municipales otorgados.	PSBCR: Porcentaje de servicios bibliotecarios y culturales realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.27.1 Administración de servicios bibliotecarios e impartición de actividades para la extensión cultural y social.	PAFLE: Porcentaje de actividades de fomento a la lectura y extensión cultural realizadas.	749	1139	390	52.07%	371	384	384	83	107	93	88	86	101	111	86	86	101	111	86



PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025 - 2027  
 EJE 4. PROSPERIDAD COMPARTIDA Y JUSTICIA SOCIAL  
 E-PP 4.1 IMPULSO AL BIENESTAR SOCIAL  
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE BIENESTAR



SECRETARÍA MUNICIPAL  
 DE BIENESTAR

PROGRAMACIÓN DE LAS METAS 2025-2027 POR TRIMESTRE

OBJETIVOS DE LA MIR, METAS Y LÍNEA BASE							PROGRAMACIÓN DE METAS															
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META TRIANUAL	META ABSOLUTA	META RELATIVA	PROGRAMACIÓN ANUAL			PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL												
							1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2025	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2026	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2027	2025				2026				2027				
							T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4				
Componente	4.1.1.1.28 Acciones para la prevención del acoso escolar y el fomento de entornos familiares libres de violencia realizadas.	PPVFC: Porcentaje de acciones de prevención del acoso y violencia familiar cumplidas.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.28.1 Implementación de estrategias de intervención psicoeducativa para la convivencia escolar y la corresponsabilidad familiar.	PJIFE: Porcentaje de jornadas de intervención y formación familiar ejecutadas.	138	135	-3	-2.17%	45	45	45	15	10	10	10	14	11	10	10	14	11	10	10	
Componente	4.1.1.1.29 Servicios de formación ciudadana, apoyos escolares y mecanismos de vinculación para el fortalecimiento educativo otorgados.	PSFAE: Porcentaje de servicios de formación y apoyos educativos realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.29.1 Organización del mecanismo de participación ciudadana interactiva "Cabildo Infantil".	PCIR: Porcentaje del "Cabildo Infantil" realizado	1	3	2	200.00%	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	
Actividad	4.1.1.1.29.2 Gestión de apoyos educativos y ejecución de mecanismos de recaudación para el fortalecimiento escolar.	PAERE: Porcentaje de acciones de apoyo y eventos de recaudación educativa realizados.	3	5	2	66.67%	1	2	2	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	2	
Actividad	4.1.1.1.29.3 Implementación de servicios de estancia post-escolar y atención integral para el fortalecimiento del Sistema Municipal de Cuidados.	PAIEP: Porcentaje de atenciones integrales brindadas en espacios de estancia post-escolar.	0	4	4	#DIV/0!	0	2	2	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	
Componente	4.1.1.1.30 Estímulos económicos y servicios de inclusión para estudiantes en situación prioritaria otorgados.	PESIE: Porcentaje de estímulos y servicios de inclusión entregados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.30.1 Operación del programa de estímulos económicos para la permanencia educativa.	PBE: Porcentaje de Becas Entregadas	17922	20846	2924	16.32%	6886	6980	6980	0	0	3443	3443	0	3490	0	3490	0	3490	0	3490	
Actividad	4.1.1.1.30.2 Ejecución de acciones de acompañamiento integral y fomento a la inclusión para la comunidad becaria.	PPMI: Porcentaje de acciones de acompañamiento e inclusión realizadas.	153	60	-93	-60.78%	20	20	20	10	5	5	0	10	6	4	0	10	6	4	0	
Componente	4.1.1.1.31 Servicios de formación educativa inclusiva y capacitación para el desarrollo productivo otorgados.	PCDHP: Porcentaje de capacidades de desarrollo humano y productivo fortalecidas	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.31.1 Implementación de programas de instrucción académica, participación social y competencias para la productividad.	PAACP: Porcentaje de acciones de alfabetización, capacitación y participación educativa realizadas.	20	94	74	370.00%	20	37	37	1	6	7	6	8	11	8	10	8	11	8	10	
Componente	4.1.1.1.32 Servicios de salud itinerante y programas de formación preventiva otorgados.	PEAPC: Porcentaje de esquemas de atención primaria y capacidades de cuidado consolidados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.32.1 Despliegue operativo de brigadas integrales para la prevención, diagnóstico y promoción de la salud comunitaria.	PBJSR: Porcentaje de brigadas y jornadas de salud realizadas.	321	611	290	90.34%	161	225	225	59	34	34	34	60	60	50	55	60	60	50	55	
Actividad	4.1.1.1.32.2 Impartición de talleres formativos y jornadas de atención preventiva para el fortalecimiento de las capacidades de cuidado.	PSFCE: Porcentaje de sesiones formativas y campañas de salud ejecutadas	15	52	37	246.67%	12	20	20	3	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	
Componente	4.1.1.1.33 Servicios de atención médica primaria, especialidades básicas y traslados programados otorgados.	PEAPF: Porcentaje de esquema de atención primaria y asistencia médica fortalecido.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.33.1 Prestación de consultas médicas generales y servicios de especialidades básicas.	PCSEB: Porcentaje de consultas y servicios especializados brindados.	9193	42672	33479	364.18%	15872	13400	13400	4742	3710	3710	3710	3330	3380	3380	3310	3330	3380	3380	3310	
Actividad	4.1.1.1.33.2 Organización de jornadas de orientación y capacitación en temas de relevancia epidemiológica.	PPPI: Porcentaje de pláticas promocionales impartidas.	100	791	691	691.00%	269	261	261	35	78	78	78	78	78	45	60	78	78	45	60	
Actividad	4.1.1.1.33.3 Gestión y ejecución de servicios asistenciales para el traslado de personas con movilidad reducida.	PSTR: Porcentaje de servicios de traslado realizados.	114	180	66	57.89%	60	60	60	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	
Componente	4.1.1.1.34 Servicios de control de riesgos sanitarios ambientales y eliminación de vectores otorgados.	PSMR: Porcentaje de servicios de mitigación de riesgos sanitarios realizados.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25

*(Handwritten signatures and marks)*



PROGRAMACIÓN DE LAS METAS 2025-2027 POR TRIMESTRE

OBJETIVOS DE LA MIR, METAS Y LÍNEA BASE							PROGRAMACIÓN DE METAS														
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADOR	LÍNEA BASE	META TRIANUAL	META ABSOLUTA	META RELATIVA	PROGRAMACIÓN ANUAL			PROGRAMACIÓN TRIMESTRAL											
							1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2025	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2026	1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2027	2025				2026				2027			
							T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4			
Actividad	4.1.1.1.34.1 Coordinación de estrategias para la mitigación de riesgos por vectores y fomento de entornos saludables.	PAMFE: Porcentaje de acciones de mitigación y fomento a la salud ejecutadas.	84	108	24	28.57%	36	36	36	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
Actividad	4.1.1.1.34.2 Ejecución de jornadas de saneamiento ambiental y eliminación de microtraderos.	PJSRD: Porcentaje de jornadas de saneamiento y recolección de desechos sólidos realizadas	30521	110320	79799	261.46%	42840	33740	33740	17535	8435	8435	8435	8435	8435	8435	8435	8435	8435	8435	8435
Componente	4.1.1.1.35 Estrategias de intervención en salud mental y acompañamiento emocional comunitario implementadas.	PEAPF: Porcentaje de esquema de atención psicosocial y acompañamiento emocional fortalecido.	0	100%	1	#DIV/0!	100	100	100	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Actividad	4.1.1.1.35.1 Prestación de servicios de consulta psicológica para la prevención y el manejo psicoafectivo.	PAPR: Porcentaje de atenciones psicológicas realizadas	1981	6630	4649	234.68%	1830	2400	2400	630	400	400	400	600	600	600	600	600	600	600	600
Actividad	4.1.1.1.35.2 Ejecución de consultas de trabajo social y referencia asistencial para grupos prioritarios.	PCISR: Porcentaje de consultas de trabajo social y referencias asistenciales realizadas	2586	3653	1067	41.26%	853	1400	1400	253	200	200	200	350	350	350	350	350	350	350	350
Actividad	4.1.1.1.35.3 Organización de jornadas de sensibilización en salud mental y apoyo para personas cuidadoras.	PJSAE: Porcentaje de jornadas de sensibilización y apoyo emocional realizadas	176	325	149	84.66%	85	120	120	37	16	16	16	30	30	30	30	30	30	30	30
Actividad	4.1.1.1.35.4 Aplicación de diagnósticos psicométricos y seguimiento del neurodesarrollo en la niñez y adolescencia.	PESNR: Porcentaje de evaluaciones y seguimientos del neurodesarrollo realizadas	0	22	22	#DIV/0!	6	8	8	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

Elaboró  
 Mtra. Sheyla Martín del Campo Cuadros  
 Sub Enlace de la SMDB

Revisó  
 Lic. José Fernando Díaz Nuñez  
 Director General de Planeación Municipal

Autorizó  
 Lic. Berenice Sosa Osorio  
 Secretaria Municipal de Bienestar

MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN  
 MUNICIPAL



MUNICIPIO DE  
 RENITO JUÁREZ,  
 QUINTANA ROO

SECRETARÍA  
 MUNICIPAL  
 DE BIENESTAR